



ABRAZOS PARA DEFENDER LA VIDA

Resistencia al conflicto armado y construcción
de memoria en Granada, Antioquia.

Abrazos para defender la vida

**Resistencia al conflicto armado y construcción de memoria
de la asociación Asovida, en Granada, Antioquia**

Jhonatan Arley Galeano
David Fernando Giraldo

*Trabajo de grado presentado para optar al título de comunicadores sociales-
periodistas*

Director del trabajo de grado:
Kevin García

Universidad del Valle
Escuela de Comunicación Social
Cali, 2019

Agradecimientos

En primer lugar, a Dios
Sin Él nada habría sido posible.

Gracias a cada uno de los miembros de ASOVIDA por abrirnos las puertas.
Especialmente a Gloria Quintero, por abrirnos también las de su casa y por todo el trabajo
de campo que realizó durante el desarrollo de este proyecto.

A Gloria Ramírez, Doña Amada, Claudia, Jaime, María Angélica, Francis, Teresa y
Rafael, por permitirnos nutrir con sus palabras lo que aquí contamos.

A todas las personas que nos recibieron en Granada con los brazos abiertos y dispuestos a
ayudar: Edwin Giraldo, Yazmin Duque, Fanny, a doña Celmira.

A Kevin García por su asesoría y tiempo para guiarnos en este trabajo.

A David, por su compañía, comprensión y apoyo durante todo el proceso.

Gracias a nuestras familias por apoyarnos siempre durante la realización del mismo.

A mi mamá, por no dudar de mí. A mi papá y mis hermanas, por estar siempre allí
conmigo.

A Erika por impulsarme siempre, por brindarme esa necesaria calma en medio de la
tormenta, el amor y el apoyo justo cuando lo necesité.

Y a todos los que, de alguna manera u otra, hicieron parte de este proceso y del aprendizaje
que me queda de él, muchas gracias.

Jhonatan A. Galeano.

Agradecimientos

A nuestros entrevistados por asumir la misión tan compleja y maravillosa de hacer crecer
ASOVIDA.

A Kevin García por la paciencia cuando la cabeza parecía cerrarse a las explicaciones.

A las mujeres dispuestas siempre a debatir los temas aquí tratados: Luisa Colonia, Tatiana Soto y Karen Sánchez por su conocimiento supremo y asesoría desinteresada, formaron una tríada que nutrió la mirada femenina de esta investigación.

A Jonathan por la confianza y el aguante desde el principio.

A Angélica Bohórquez por sacarme del laberinto con su amor, iluminación y determinación. El nudo sólo se pudo desatar con ella como inspiración.

A mis padres y tías por ser el soporte siempre que fue necesario.

A todos gracias por tantas enseñanzas.

David Giraldo Ramírez.

Tabla de contenido

Tabla de contenido	4
1. Introducción.....	6
2. Caracterización de Granada	11
2.1 Caracterización de la población	13
2.1.1 Cultura política.....	13
2.1.2 La fuerza del tejido social	14
2.2 Fases del conflicto armado en Granada.....	16
2.2.1 Consolidación del ELN (1980-1996)	16
2.2.2 Los años de la “Guerra de Verdad” (1997- 2004).....	20
2.2.3 Fin de la “Guerra de verdad”: desafíos institucionales (2005 en adelante)	31
2.3 Conclusiones del informe	32
3. Entrevistados	34
3.1 Gloria Ramírez Gómez.....	34
3.2 Gloria Quintero Giraldo	35
3.3 Amanda Suárez	35
3.4 Jaime Montoya García	36
3.5 María Angélica Duque.....	36
3.6 Francis García Hoyos	37
3.7 Claudia Giraldo Gómez.....	37
4. Proceso de creación de ASOVIDA.....	39
4.1 Horizonte de Reconciliación y Laboratorio de paz.....	39
4.2 Comités de Reconciliación.....	42
4.3 El antídoto contra el silencio. PROVISAME	44
4.4 APROVIACI	47
4.5 Personería Jurídica. Nacimiento de ASOVIDA.....	47
4.6 El proceso de formalización legal	49
5. Líneas de Trabajo.....	51
5.1 Memoria y actos de resistencia	51
5.1.1 Recopilación de archivo fotográfico	51
5.1.2 Jornadas de la luz	52
5.1.3 Viacrucis. Reedición de Abriendo Trochas por la vida	53
5.1.4 Salón del Nunca Más.....	55
5.1.5 Elaboración del Informe del CNMH.....	58

5.2 Formación en Derechos	60
5.2.1 Antecedentes	60
5.2.2 Ejercicio de democracia durante la agudización del conflicto	62
5.2.3 Derechos consignados a las víctimas	64
5.2.4 Aciertos: Reparación simbólica	66
5.2.5 Tensiones: definición de víctimas	68
5.2.6 Deber de Memoria y narrativas en disputa.....	70
5.2.7 Sobre la RCLM y el Museo Nacional de Memoria.....	74
6. Fases de la Organización	77
7. Conclusiones de la experiencia.....	80
7.1 Percepción de ASOVIDA y el Salón del Nunca Más	80
7.2 El rol de las mujeres	81
7.3 El rol de la Iglesia.....	82
7.4 Superación del trauma	83
7.5 Un trabajo psicológico de por medio.....	85
7.6 Conclusión de los autores	86
Referencias	87

1. Introducción

Los procesos de memoria histórica que se han venido adelantando en América Latina, surgen después de las últimas dictaduras militares en el Cono Sur, las cuales asumieron modalidades inéditas en Estados criminales y terroristas cuyas estructuras básicas se constituían en la destrucción de la memoria de las actividades de los opositores y de sus identidades.

En el caso de la Argentina, la política sistemática de desapariciones, represión clandestina y supresión de la identidad de hijos de opositores llevó a que, una vez finalizada la dictadura y consagrada la democracia, se impulsara una política activa de “reconstrucción de la memoria” y descubrimiento de “la verdad”, aludiendo fundamentalmente al destino de los desaparecidos. La necesidad de entender el porqué de lo ocurrido, de conocer la verdad, llevar a cabo el duelo y velar porque no vuelva a suceder, ha sido el motor fundamental de estos procesos en los que se entiende a la memoria, no como parte de la historia, sino como accionar sobre la misma mediante representaciones colectivas del pasado, que estructuran identidades sociales inscritas en una continuidad histórica y a las que se les otorga un sentido, es decir una significación y una dirección. En virtud de ello, la memoria se torna en una cuestión política y toma la forma de un mandato ético (cuando nos referimos al deber de memoria) desde el Estado, pero también desde diversas esferas de la sociedad en las que la memoria impulsa acciones para la reconstrucción del tejido social, configuradas en resistencia ciudadana. Tal es el caso de las Madres de Plaza de Mayo, quienes han tenido una participación clave en la preservación de la memoria de los desaparecidos y de los hijos de desaparecidos secuestrados en Argentina; así mismo de ASOVIDA en Colombia, la Asociación de Víctimas Unidas por la Vida de Granada, Antioquia, cuyas acciones están dirigidas a la reconstrucción y preservación de la memoria de las víctimas del conflicto armado.

Es preciso anotar que en el Cono Sur, estos procesos de memoria histórica se han desarrollado en contextos democráticos no violentos, mientras que en Colombia se iniciaron y permanecen en contextos de violencia y conflicto armado, lo cual reconfigura las características de memoria en nuestras poblaciones, puesto que no sólo en el país se hace una introspección a la historia reciente –como en el caso argentino–, sino que se realiza un

ejercicio de reconstrucción de memoria permanente en entornos traumáticos: se busca sanar heridas del pasado al tiempo que los acontecimientos del presente abren otras nuevas fisuras.

**

En Granada se enfrentaron las dos más grandes guerrillas del país, así como los paramilitares y el ejército en representación del Estado. Allí el conflicto surgió más por motivaciones económicas generadas a partir del desarrollo de macroproyectos hidroeléctricos que engloban a toda la subregión del Oriente antioqueño. Granada fue un punto estratégico para las operaciones militares de unos y de otros por su amplia extensión territorial y ubicación geográfica estratégica. Esto indica que la población se vio en el medio de toda la problemática de guerra padeciendo los accionares violentos de los múltiples grupos armados. En el marco de estos acontecimientos y con base en antecedentes como el trabajo cooperativo desarrollado por la Asociación Regional de Mujeres del Oriente antioqueño (AMOR), surge ASOVIDA, una organización civil cuyo objetivo es la reconstrucción de tejido social, a partir de procesos de memoria y empoderamiento de víctimas. Desde su surgimiento, retomando el trabajo por la resiliencia que se venía realizando, hasta la actualidad, esta organización ha desempeñado un papel importante en los diferentes escenarios políticos y sociales de Granada.

Conocimos de la labor de ASOVIDA a través del informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Granada: memorias de guerra. Resistencia y Reconstrucción*. En la frase que cierra el último capítulo *Memorias de la dignidad: acciones para sobrevivir*, se lee: “Hoy ASOVIDA es un actor innegable del acontecer del municipio e interlocutor de las instancias gubernamentales de orden local, regional y nacional relacionadas con temas de atención y reparación” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 330). Nuestro foco de interés en este trabajo ha sido ver en su real dimensión y significado la fuerza de esta frase, tomando como punto de partida el final del informe del CNMH.

Somos oriundos de dos municipios del Oriente antioqueño, Marinilla y Granada. Los procesos de memoria y resiliencia que allí se gestaron son importantes para nosotros debido a esta relación de afinidad con nuestro lugar de nacimiento. Conocimos de cerca el contexto de violencia de la región: uno de nosotros como víctima del conflicto en el territorio y desplazado de él en el 2003, el otro como oriundo de la región y que creció escuchando las

historias del líder del Movimiento Cívico del Oriente. Desde niños escuchamos algunos de los relatos de muerte que inevitablemente se van a aludir en esta investigación, ya fuera con familiares como protagonistas o con amigos de familiares. Pero desconocíamos muchísimo sobre los relatos de vida y resistencia que experiencias como la de ASOVIDA encarna. Desde esa solidaridad y relativa proximidad, nos acercamos a los relatos e historias de las víctimas sobre el conflicto y la resiliencia. Buscamos comprender la manera cómo esas víctimas han trabajado por la superación del dolor y llevar sus voces a otros espacios de diálogo, donde merecen ser escuchadas.

Hemos delineado, entonces, como objetivo principal, interpretar el proceso de construcción de la memoria histórica realizado por la organización ASOVIDA en Granada, Antioquia, para dimensionar el significado de sus prácticas y el sentido que estas han adquirido en el proceso de participación ciudadana que ASOVIDA ha ejercido. En este sentido será fundamental dar cuenta de los procesos sociales que se desarrollaron antes de ASOVIDA, la forma en que la organización recogió el legado en temas de memoria y derechos humanos de esos años previos y los adoptó en sus líneas de trabajo. Las personas que lideraron la organización, a quienes entrevistamos en el proceso investigativo, fueron claves en la reconstrucción del tejido social y las organizaciones que les apoyaron, sus actividades y experiencias nos ayudaron a comprender las fases y enfoques dados en los procesos de memoria, reparación y no repetición.

Metodológicamente abordamos la hermenéutica desde tres dimensiones: la dimensión sintáctica, semántica y la dimensión pragmática. Cada dimensión hizo su aporte de análisis para la investigación. En la dimensión sintáctica nos ocupamos de la configuración contextual, de responder a la pregunta sobre el cómo se arma la experiencia, punto que se ve reflejado con el primer capítulo del documento. La dimensión semántica en nuestro trabajo estuvo orientada a encontrar el significado de las prácticas que los mismos entrevistados le dan a su labor en ASOVIDA. Y la dimensión pragmática tuvo que ver con la interpretación que dimos a cada uno de los significados dados por los entrevistados, al momento de ser puestos en el contexto de la violencia en Colombia, de la guerra en Granada, de la creación de organizaciones sociales en el Oriente Antioqueño, de la sociedad colombiana, entre otros.

Las herramientas metodológicas que aplicamos para recoger la información requerida durante nuestro trabajo de campo en Granada fueron la revisión documental, la entrevista cualitativa y la observación. La entrevista cualitativa (como se cita en Bonilla-Castro & Rodríguez Sehk, 2013) es definida como un intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre eventos cuyo principal medio son las palabras, en donde el investigador y los informantes están involucrados en la producción de conocimiento. Las entrevistas cualitativas que realizamos fueron de tipo individual narrativa. En todas ellas las preguntas eran abiertas para estimular en el entrevistado la elaboración de su perspectiva personal. En la entrevista narrativa, se buscó que la persona entrevistada nos contará su experiencia como parte de ASOVIDA.

Realizamos cuatro visitas a Granada. La primera de ellas sirvió para realizar el primer acercamiento con la Asociación y con la búsqueda del perfil de las personas que necesitábamos entrevistar. La segunda visita nos sirvió para iniciar el proceso de entrevistas, que, como se mencionó, fueron de tipo narrativo. En éstas nos propusimos indagar en distintos ejes temáticos: Historia de Asovida, Experiencia personal con Asovida, Actos de resistencia impulsados por Asovida, Relación Asovida-otras instituciones, Relación Asovida-comunidad, Presente de ASOVIDA.

Vale la pena aclarar que la decisión de llevar a cabo entrevistas narrativas con temarios definidos de esta manera responde a la modalidad de trabajo de grado elegida. No se buscaba la particularidad testimonial de la experiencia, sino la profundización en un discurso que los miembros de ASOVIDA han adoptado para contarse, explicar el surgimiento de un proceso que ha definido sus vidas y a su comunidad. En otras palabras, una historia aprendida por todos los que han participado de ella. Por otro lado, es importante mencionar que los temas tratados en estas primeras entrevistas se complejizaron con las siguientes visitas. En esta segunda visita nos enteramos de un cambio en la cabeza de la junta directiva que estaba aprobado por la asamblea. En ese momento, entrevistamos al futuro presidente de ASOVIDA, y nos contó de un nuevo rumbo que proyectaba para la Asociación. Luego de esto, en medio de cada visita, estuvimos siempre a la expectativa por la manera en que la transición iba a afectar nuestro trabajo. Este cambio de mando y rumbo nunca se concretó, por lo que, al realizar nuestra tercera visita, tuvimos resultados mucho más productivos. En esta visita consideramos que se dieron los testimonios más relevantes y la información que

más dudas despejó de nuestro trabajo. Finalmente, después de la depuración de toda la información recogida, realizamos una última visita en donde afinamos la información y aclaramos las inconsistencias en el contraste de testimonios.

En el proyecto inicial, nos planteamos el objetivo de entender la memoria respecto a un contexto de postconflicto. A lo largo de la investigación, descubrimos que el foco del postconflicto apuntaba en múltiples direcciones que, más que ayudarnos a entender, nos daba un margen demasiado amplio. En cambio, gracias a las entrevistas pudimos entender la memoria en una perspectiva que la vincula directamente con la manera de ejercer ciudadanía y participación democrática. Aunque esto también se relaciona con un aporte que hace la memoria al postconflicto, nos permite ser más precisos en la construcción de nuestras conclusiones.

En la estructura de este trabajo, en la primera parte hacemos una síntesis del informe del CNMH, realizando una caracterización de Granada en orden de contextualizar el surgimiento y las acciones de ASOVIDA, por lo tanto, se trata de un capítulo fundamentalmente descriptivo. En la segunda parte detallamos la trayectoria biográfica de nuestros entrevistados. A partir de este capítulo integramos en el documento la interpretación de la información recogida en los testimonios y en el trabajo de campo. La tercera parte consiste en el análisis de las dinámicas sociales que dieron origen a la organización y sus primeros años. En la cuarta parte repasamos la continuidad de las líneas de trabajo en memoria y formación en derechos y la manera en que se relacionan las narrativas de las víctimas en sus espacios de memoria y cómo van a confluir en el Museo Nacional de Memoria. En el quinto capítulo señalamos las fases de la organización y sus puntos de giro. Cerramos con las conclusiones y aprendizajes (no teorizables) que la experiencia de ASOVIDA ha aportado a la comunidad en materia psicosocial, de empoderamiento de género, reconciliación y superación de los estigmas, enmarcado en la formación en derechos y participación democrática.

2. Caracterización de Granada

El presente capítulo surge a partir de la lectura del informe realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica sobre el municipio de Granada, titulado *Granada: Memorias de resistencia y reconstrucción*.

Granada se ubica en el oriente antioqueño, el cual está conformado por 23 municipios. Geográficamente el oriente se divide en cuatro subregiones: altiplano, embalses, bosques y páramos; mientras que por cuenta de los proyectos desarrollistas que han implementado las élites económicas y políticas del país y la manera como el conflicto actuó sobre la región, esta tomó una nueva división: un oriente cercano, con procesos socioeconómicos acelerados, supeditado al Valle de Aburrá, y un oriente lejano, inserto en las dinámicas de los grupos armados (García & Aramburo, 2011) .

Granada hace parte, entonces, de la zona de embalses en el oriente lejano, abundante en recursos hídricos gracias a los ríos Calderas, Tafetanes y San Matías que nutren las hidroeléctricas de Calderas y El Peñol. El municipio se enmarca dentro del sistema montañoso de la Cordillera Central, cuenta con alturas desde los 900 hasta los 2.600 msnm y posee pisos térmicos entre los 25 °C y los 13 °C. Distante de Medellín a 77 kilómetros, a una hora y media o dos horas de viaje en transporte público. Tiene una extensión de 195 kilómetros cuadrados, con tan sólo 0,67 kilómetros cuadrados de área urbana y el resto del territorio rural. Sus fronteras municipales están marcadas en el occidente con El Santuario y Cocorná, en el sur con San Luis y al norte con Guatapé, San Carlos y El Peñol.

Granada, históricamente un pueblo periférico, vivió un punto de quiebre en su modernización cuando fue integrado parcialmente al proyecto de industrialización a mediados del siglo XX. Su cercanía con la vía Medellín – Bogotá le representó opciones de mercado a su potencial de producción agrícola y a partir de la década de 1960 la construcción de las hidroeléctricas de Guatapé, San Carlos, Jaguas y Calderas le convierte en enclave estratégico del caudal energético del país. Esas dos circunstancias marcarían la identidad económica de la región: la producción, primordialmente de caña de azúcar, café, frijol, mora

de castilla, a la par de la expansión de las líneas de energía. Este conjunto de elementos, principalmente las torres de energía y comunicaciones en medio del verde de las montañas, resume la llegada de la modernidad al municipio. Las condiciones geográficas y climáticas posibilitan que históricamente este territorio haya sido una despensa agrícola privilegiada, se trata de terrenos cultivables rodeados de agua y clima propicio para el buen rendimiento de los cultivos.

En menor medida, se encuentra también la actividad ganadera de doble propósito, es decir, la crianza de animales bovinos con el fin de obtener ganancias de la venta de su carne y de la leche que producen; así como de otras especies, en especial las menores del sector pecuario.

La mayoría de la población es de extracción campesina, la fuerza laboral se concentra en los grupos familiares, y cuenta con indicadores de bajo acceso a derechos básicos, tales como la falta de agua potable, de energía constante, o de vías de fácil acceso. La educación en las escuelas rurales es precaria, no se cuenta con un transporte de mayor frecuencia para viajar entre el casco urbano y las zonas rurales, y no hay suficientes puestos de salud cercanos a las veredas. Ante una emergencia de salud de un habitante de la zona rural de Granada, la persona debe encontrar un transporte que lo lleve, por una vía sin pavimentar, hasta la zona urbana donde se encuentra el hospital del municipio. Paradójicamente la riqueza de la tierra no se traduce en riqueza para estos pobladores. La repartición de la tierra se da en minifundios y no en grandes terrenos como en otras partes del país, pues en muchas ocasiones son terrenos dejados en herencia. Y en estas condiciones la actividad agropecuaria se ciñe a esquemas tradicionales de producción en los cuales los niveles de tecnificación son deficientes.

El nivel de pobreza de la población es alto, con el 70% de la población registrada en el Sisbén en el año 2012. Entre 1985 y 2014, la población se redujo de casi dieciocho mil a diez mil habitantes, esto en parte, como consecuencia del conflicto armado. Para el 2016 contaba entre su población con 9.866 personas según el Anuario Estadístico de Antioquia. La mayor población registrada en censo se encuentra hacia la primera mitad de la década de 1990, justo antes del recrudecimiento de la guerra con la llegada de grupos paramilitares y hacia comienzos de milenio los desplazamientos masivos reducen su población casi a la mitad. Desde 2005 en adelante a pesar de los procesos de retorno, tanto espontáneos como alentados

por el gobierno nacional, el gobierno departamental y la Alcaldía de Granada, los números se mantienen más cercanos a los índices más bajos que a los de los años noventa.

A raíz del conflicto armado, la economía tuvo varios cambios. Los campesinos se vieron forzados a dejar de vender sus productos en el casco urbano, debido a la inseguridad que generaba desplazarse desde sus fincas hasta la plaza del municipio; y muchos de los productos primarios que se sembraban se dejaron de cultivar como consecuencia del desplazamiento y de otros factores relacionados con el conflicto.

2.1 Caracterización de la población

De tradición política conservadora y religiosa ligada al catolicismo, la población de este municipio se ha caracterizado por estar relacionada con la expansión del proyecto de la antioqueñidad.

La población es esencialmente rural, y se caracteriza por tener un tejido social fuerte, representado en instituciones como las Juntas de Acción Comunal, y organizaciones productivas, religiosas, artísticas, deportivas y de víctimas. También se materializa en el trabajo comunitario y acciones sociales fuertes de parte de estas instituciones, acciones que en muchas ocasiones le hicieron frente a los desastres de la guerra. Así mismo, el cooperativismo es un factor característico de su gente.

Étnicamente, la población es muy poco variada: en su mayoría son las mismas familias numerosas quienes han permanecido en el lugar, y son pocas las personas de otros sectores que llegan para asentarse. Ejemplo de esto es que los apellidos que más se repiten en el municipio son los Aristizábal, Giraldo, López, García, Hoyos, Salazar y Quintero.

2.1.1 Cultura política

Con un poder político conservador históricamente arraigado, el municipio de Granada fue ajeno a la violencia bipartidista de mediado del siglo pasado. Para entender el poder conservador en toda la región del oriente antioqueño basta mirar el hecho de que 120 alcaldías de 207 le correspondieron al Partido Conservador entre 1988, año que se inicia la elección popular de alcaldes, y 2011; mientras que los liberales solo lograron acceder al poder en 41 casos. En los casos restantes las alcaldías pertenecieron a candidatos de corrientes políticas alternas a los dos grandes partidos. Específicamente en Granada en 1987

fue designado un alcalde Liberal por el Gobierno nacional. Esto solo aconteció una vez. En los 30 años siguientes dicha hegemonía conservadora se ha visto irrumpida tan sólo en 1995 con la elección de Jorge Alberto Gómez, quien llegó a ocupar este puesto como cabeza visible del movimiento cívico Unión por Granada con independencia de los partidos políticos tradicionales. Y en una menor medida en 2011 con el triunfo electoral de Freddy Castaño Aristizábal quien se presentó avalado por Cambio Radical, pero contaba con apoyo político en sectores del conservatismo. En medio de la concentración de poder en un único partido el liderazgo que representaba Jorge Alberto Gómez fue un caso excepcional, la población granadina se vio representada por aires de renovación, por eso fue tan doloroso su asesinato a manos de las FARC en 2001. En ese momento el ex alcalde lideraba el proceso de reconstrucción y su muerte paralizó casi durante un año las obras.

2.1.2 La fuerza del tejido social

Así como el gran poder político se ha conservado sin demasiadas alteraciones, en contraposición se ha mantenido un gran compromiso entre los pobladores con la participación política en un sentido cotidiano, participando activa y fundamentalmente a través del cooperativismo y las Juntas de Acción Comunal (JAC) en el rumbo de la vida social.

El cooperativismo, del que Granada ha sido cuna a nivel nacional, se ha desarrollado a través de Coogranada y Creafam, por ejemplo. Otras organizaciones con un sentido colectivo de la acción han sido las organizaciones productivas, religiosas, culturales, deportivas y de víctimas.

La expresión más fuerte y singular de cómo el tejido social ha sido un factor fundamental en la vida municipal ha sido la experiencia de la alianza pública y privada que dio origen desde 1984 al Comité Interinstitucional: allí confluyeron siempre todas las fuerzas vivas de Granada: la institucionalidad estatal representada por la Alcaldía municipal y cada una de sus secretarías, entidades departamentales o nacionales con seccionales en el municipio; instancias civiles como la Iglesia Católica, la Pastoral Social y organizaciones de mujeres; y gremios económicos representantes de las cooperativas y los comerciantes. En ese momento el Comité fue creado con la misión de trabajar en asuntos relacionados con el desarrollo local, para lo cual se enfocó en sus primeros años en asegurar el suministro de agua potable

a partir de la construcción del acueducto. El Comité ejecutó proyectos productivos y desarrolló otros temas. Cuando el conflicto y sus actos de guerra golpearon con tal fuerza que alteraron cada aspecto de la vida comunitaria y todo lo que no estuviera relacionado con el conflicto pasó a un segundo plano, la actividad del Comité Interinstitucional se transformó de manera clave. A partir de ese momento volcó su actividad a confrontar los efectos del conflicto armado en la población civil, canalizando la resistencia ciudadana a través de llamados a los actores armados a detener la guerra y las denuncias de la vulnerabilidad de la población.

La acción emblemática del Comité fue la reconstrucción física de la cabecera municipal luego de la toma armada por parte de las FARC en diciembre de 2000.

Posteriormente comienza a congregarse en una lógica de política pública, específicamente para la atención a las víctimas, y finalmente, retoma sus actividades centrando su accionar en iniciativas de desarrollo para el municipio, pero ahora con enfoque de reparación y reconstrucción. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 56)



Vista de Granada desde una de sus entradas. Foto: Jhonatan Galeano.

2.2 Fases del conflicto armado en Granada

El informe del CNMH muestra cómo el panorama del conflicto fue variando en el tiempo: entre 1980 y 1996 fue el periodo de la hegemonía guerrillera, primero con la llegada del frente Carlos Alirio Buitrago (CAB) del ELN y poco después con el arribo de los frentes 9° y 47° de las FARC; entre 1997 y 2004 se da lo que se denomina como “guerra de verdad” que fue la disputa explícita entre grupos de guerrillas, paramilitares y fuerza pública por el control del territorio; y desde 2005 en adelante es el periodo donde disminuye el conflicto y sus impactos, se recupera la institucionalidad y avanza el proceso de reconstrucción.

2.2.1 Consolidación del ELN (1980-1996)

Si bien la delimitación de estos tres periodos nos da una idea general del conflicto, pensar en las transformaciones que vivió nos lleva a preguntarnos por la relación entre estos grupos y los habitantes del municipio, además de las variaciones en las reacciones de la población

en cada periodo. A la luz del contexto del primer periodo encontramos que la hegemonía guerrillera significó la llegada de un grupo armado como el ELN a una zona donde no encontró oposición armada por parte de las Fuerzas Militares, y donde además con el paso del tiempo fue sumando personas oriundas de la zona, pues su primera estrategia buscó ganar adeptos dentro de la comunidad para ser parte de ella, de sus dinámicas y su vida cotidiana. Todo esto fue posible gracias al abandono estatal materializado en la ausencia de Fuerzas Militares y en la falta de oportunidades para los campesinos y familias en general.

En Granada, como en buena parte de la zona de embalses, se asentaron grandes proyectos hidroeléctricos. La población manifestó un rechazo fuerte a las situaciones que estos proyectos provocaron. Situaciones tales como el desalojo forzado de los terrenos, el bajo nivel de concertación y participación que se les dio antes y durante el desarrollo de los proyectos, de los cuales el más significativo fue la construcción de la represa de Guatapé, frente a los mínimos beneficios económicos y sociales que se reflejaron en las zonas implicadas, sumados a los altos costos de los servicios de energía. Fue así como en Marinilla, El Peñol, Guatapé, San Carlos y alrededores se conformó en 1982 el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, a través del cual se encauzó la movilización social, la protesta y las iniciativas de solución propuestas por la comunidad.

El ELN llegó a inicios de la década de 1980 a la zona rural del municipio, asentándose en Santa Ana y la cuenca del Río Calderas. Esta década en Colombia vivió una expansión tanto en grupos guerrilleros como en número de frentes y presencia territorial: además de ELN y FARC se fortalecieron el M-19, el EPL y el Quintín Lame. El ELN se interesó por los recursos que podía explotar en la zona del Oriente, así como por la magnitud del descontento popular y entendió que podía ser un lugar propicio para establecer un asentamiento permanente. En la ejecución de su proyecto expansivo este grupo guerrillero creó y consolidó el frente Carlos Alirio Buitrago (en adelante CAB). La integración entre la población se vio facilitada por la retirada de la estación de Policía del corregimiento Santa Ana en 1983 y entre las ventajas que encontró el Frente CAB al ubicarse allí se cuenta la existencia de un sistema vial terrestre con los municipios de San Carlos, San Luis y Cocorná; la ubicación boscosa y en un corredor estratégico para la conexión entre el Eje Cafetero, el Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño; y la disponibilidad de alimentos en la región.

El abandono estatal se refleja en el hecho de que en el periodo de hegemonía guerrillera eran en muchos casos los jefes del ELN quienes dirimían conflictos vecinales o familiares, actuando de facto como poder judicial y legislativo en las veredas. Es muy clara en este periodo la diferencia entre una Granada del casco urbano y una Granada rural, siendo en el caso de la segunda una presencia casi nula de las instituciones estatales el caldo de cultivo para el ejercicio del poder guerrillero. Es también en este periodo cuando la guerrilla utiliza como modalidad de financiación la extorsión a comerciantes en el casco urbano y a empresas hidroeléctricas en toda la región. Consolidó así su dominio en dos formas: como Estado paralelo en algunas veredas y como figura amenazante en diversos ámbitos de la vida municipal: político, económico, social.

Al principio los integrantes del ELN adoptaron un bajo perfil, comportándose como jornaleros vecinos, poco a poco establecieron amistad con la gente de las cercanías, luego pasaron a ser generosos, entregando mercados, plata y participando de las actividades organizadas por la comunidad. Finalmente pasaron a administrar justicia en situaciones cotidianas, mediando en la solución de conflictos familiares, entre vecinos, o en delitos comunes como el robo y el abuso sexual; por otra parte, cuando saqueaban vehículos con alimentos los repartían entre la comunidad, eso les dio aceptación. Así el ELN ejerció un poder legitimado sin contradictores, en el que los castigos a veces contaron con la complacencia de los paisanos y los delitos cometidos por los guerrilleros quedaron soslayados.

La coexistencia de ELN y FARC en Granada se dio en un contexto de expansión guerrillera en todo el territorio nacional que buscaba una planeación unificada a través de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, CGSB, creada en 1987. Ese año, 1987, llegaron a Granada los frentes 9° y 47° de las FARC quienes en su avanzada fueron apoyados por el ELN y una vez instalados acudieron a un estilo más fuerte y militarista, a través de una relación de imposición frente a los pobladores. Su estrategia militar contó con una mayor estructura y capacidad de destrucción, además estuvo enfocada a la voladura de torres de energía y a dirigir ataques a las centrales hidroeléctricas. Mientras que su accionar sociopolítico se correspondió con el de un ejército de ocupación, al traer combatientes fundamentalmente de la región del Urabá; esto a diferencia de la práctica del ELN de integrar a sus filas de combatientes a campesinos y líderes oriundos de la región, de manera que se

diera un arraigo y una cercanía especial con los no combatientes. Las diferencias tan marcadas entre FARC y ELN se mantuvieron relegadas durante la duración de la CGSB, hasta inicios de la década del noventa, pero años después produjo enfrentamientos directos entre ambos grupos.

La población de Granada sufrió en 1988 un ataque al centro urbano a nombre de la CGSB en el cual una incursión armada, con la participación de hombres de las dos organizaciones, desencadenó en ataque a la Caja Agraria, a una cooperativa campesina, a la administración de Rentas Departamentales y a una distribuidora de café. Este momento marcó un cambio en las dinámicas de la relación entre guerrilla y población civil: si antes la violencia fue ejercida contra ladrones, abusadores sexuales, etc., después la violencia se dirigió contra empleados y oficinas de diversos sectores económicos. A partir de ese momento la situación se repitió otras veces a lo largo de los años y estuvo acompañada además de la modalidad de extorsión y secuestro. Estas prácticas fueron la forma principal de presencia en esos años, desde mediados de los 80 hasta mediados de los 90, caracterizados por la hegemonía del poder guerrillero. A la par del hostigamiento directo, se incrementó el control y vigilancia a la población civil, para lo cual la estrategia de la guerrilla fue citar a rendición de cuentas periódicas a dirigentes o empleados de instituciones y organizaciones públicas o privadas. Desde las entradas del municipio regularon el acontecer diario y en algunos casos quienes actuaron en contra de sus intereses fueron víctimas de asesinatos selectivos y secuestros.

La combinación de acciones contra la población pretendió financiar la expansión de los grupos guerrilleros, además supuso una transformación en el panorama de vida de los granadinos en general; acciones bélicas contra la Policía y nuevos ataques a la Caja Agraria, que incluso cerró sus instalaciones durante 5 meses de 1992. La escalada de las acciones bélicas entre guerrillas y Ejército se dio también por el deseo de controlar la autopista Medellín – Bogotá. En medio de la disputa se vivieron emboscadas al Ejército, detonación de explosivos, voladuras de torres de energía, y como telón de fondo estaba la presión del ELN de proponer una Convención Nacional en 1996 frente a la crisis de credibilidad del Gobierno elegido con dineros del narcotráfico. La reacción militar del Ejército fue desplegar operativos en la zona que le posibilitaron descubrir y desmontar campamentos guerrilleros en Santa Ana, causando el repliegue de los guerrilleros en dirección a las zonas boscosas.

Hacia finales del año 1996 se empezaron a manifestar signos de la presencia de un nuevo actor armado en la región con la circulación, el recorrido y patrullaje de camionetas de lujo sin control oficial. La posterior ejecución con lista en mano de asesinatos selectivos a dos personas en el sector de La Bomba confirmó las sospechas, produjo el desplazamiento de Los Urreas, una familia de comerciantes del municipio, y marcó el inicio del fin de la hegemonía de FARC y ELN. Después se supo que se trataba de un grupo al mando de Ramón Isaza y alias McGyver, jefes de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, quienes en ese momento se preparaban para apuntalar su posición en el oriente antioqueño.

2.2.2 Los años de la “Guerra de Verdad” (1997- 2004)

Cuando empiezan a ingresar los grupos paramilitares a la zona, alrededor del año 1997, los habitantes empiezan a vivir situaciones de guerra más explícitas. Si antes eran víctimas de extorsiones y secuestros con el nuevo actor en el escenario se multiplican las amenazas, los desplazamientos forzados y las masacres. Esta combinación de medidas por parte de los paramilitares buscaba quitarle el control territorial al ELN y las FARC.

En este periodo todos los actores armados ejercieron su capacidad destructiva sobre la población: el Ejército desarrolló de 10 a 12 operaciones militares, las cuales en algunos casos incluyeron bombardeos indiscriminados, los retenes fueron una práctica frecuente para intentar tener control del territorio a la que acudieron todos los grupos armados, fueran legales o ilegales; los paramilitares recurrieron a las masacres y los asesinatos selectivos cuya consecuencia más notoria fue provocar el desplazamiento de familias enteras; las guerrillas causaron más daños en infraestructura hidroeléctrica, se multiplicaron los hostigamientos a la fuerza pública, el secuestro, las pescas milagrosas, entorpecieron los procesos electorales, presionaron a los granadinos para que eligieran bando en la disputa. Otras formas de victimización ejercidas fueron el desplazamiento, el asesinato, la desaparición, las amenazas. Además de este panorama los escenarios de guerra dejaron de estar confinados al corregimiento de Santa Ana y a las cuencas de los ríos Calderas y Tafetanes, para desplazarse además a la zona del casco urbano y a otras veredas como San Matías y Zona Fría.

Así mismo, en 1997 el mensaje de las FARC fue directo en contra de los procesos democráticos en todo el país, Granada incluido, con el propósito de boicotear las elecciones

locales en las regiones bajo su dominio. Por ello, durante la celebración del Día del Campesino (27 de agosto de 1997) en la vereda Los Medios, perteneciente a la Cuenca Calderas, las FARC manifestaron su plan de impedir las votaciones para concejo y alcaldía en los municipios del oriente. Como consecuencia de esto los candidatos renunciaron a la contienda electoral. Poco después el gobernador de turno de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, declaró que, en caso de suspenderse las elecciones, decretaría el nombramiento de alcaldes militares. Posterior al cruce de declaraciones, en septiembre, las FARC asesinaron a Ricardo Jiménez, candidato a alcalde de San Carlos y secuestraron a los alcaldes de Granada, San Francisco, San Luis y Cocorná. Tres días más tarde el gobernador Uribe nombró alcaldes militares para estos cuatro municipios, pero no se posesionaron, pues al cuarto día fueron liberados los secuestrados.

Por su parte el ELN perpetró el 24 de octubre, faltando tres días para las elecciones, el secuestro de una comisión integrada por Manfredo Marroquín y Raúl Martínez como veedores internacionales de la OEA y Juan Diego Ardila como funcionario de la Gobernación de Antioquia. La presión internacional y la mediación de la Iglesia, Defensoría del pueblo y Comisión de Conciliación incidieron en una acción conjunta que permitió la liberación el 1 de noviembre de los funcionarios secuestrados. Diez días de retención forzada que se cerraron con un acto de entrega en la plaza principal de Santa Ana en medio de un despliegue mediático sin antecedentes para los pobladores, en el cual el ELN exhibió su poderío militar. El recuerdo de los helicópteros, la presencia internacional, los uniformes y símbolos bélicos quedaron grabados en la población; sirvió además de escenario al ELN para dar resonancia a su propuesta de Convención Nacional y acercamiento al diálogo con el Gobierno nacional.

Finalmente, las elecciones se realizaron con el índice más bajo de participación que se haya visto: tan solo 8,4% de los votantes participaron. El bajo nivel de participación igualmente se dio en los municipios del oriente. En el país 10 millones de votos dieron la aprobación al Mandato ciudadano por la Paz que demandó una salida negociada al conflicto. Mientras tanto en Granada, tres meses después de las votaciones las FARC secuestraron a los alcaldes recién elegidos de San Luis, Cocorná, Granada, San Rafael y San Francisco. La comisión presidida por el obispo Flavio Calle Zapata pudo mediar y logró la liberación de los cinco alcaldes una semana más tarde. La condición para dejarlos libres fue divulgar un comunicado

de las FARC denunciando la acción de los grupos paramilitares en el oriente antioqueño con la colaboración de las Fuerzas Militares; allí señalaban al alto mando del Ejército en Urabá, Rito Alejo del Río, como propiciador de las autodefensas.

En 1998 el alcalde de Granada fue secuestrado, esta vez por el ELN, junto con otros alcaldes del oriente pues la intención de la guerrilla era presionar al gobierno en algunos puntos temáticos a dialogar. La reacción de los alcaldes una vez en libertad fue fortalecer las iniciativas comunes en pro de humanizar el conflicto y fortalecer la democracia local. En ese punto “el Gobierno Central a la vez que propugnaba por una salida negociada reforzaba la respuesta militar negando la existencia del paramilitarismo” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 82), con lo cual en Granada se cristalizaron las tensiones entre quienes buscaban una manera de reducir los impactos del conflicto y quienes ordenaban incrementar las acciones de contrainsurgencia de las fuerzas militares fortalecidas en número y potencia. El clima tenso se intensificó más aún cuando las ACCU esparcieron, desde un helicóptero que sobrevoló cinco municipios, unos volantes anunciando la recuperación militar del oriente “a sangre y fuego” en lo que sería el inicio de una guerra sin cuartel. El paramilitarismo en el país en esos años de mediados de los 90 se fortaleció lo suficiente para adquirir una estructura que abarcara todas las regiones. La cúpula de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC conformó cinco bloques de combate:

Bloque Occidental que comprendía la región suroccidental, departamentos de Antioquia, Córdoba, Chocó, Caldas, y Risaralda; Bloque Norte que agrupa los frentes de la Costa Caribe; Bloque Llanero, con los frentes Ariari y Guaviare y del Piedemonte llanero y el Bloque Metro que integraba los frentes del sureste, occidente y nordeste de Antioquia, todos bajo la comandancia del Estado Mayor asentado en el Nudo de Paramillo. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 83)

La población activó las alertas y la voz la tomó el Comité Interinstitucional de Granada para pedir respeto a la neutralidad y protección a las autoridades. Pero el respaldo y amparo del Estado fue mucho más que escaso.

A Granada llegaron escuadrones de autodefensas del Bloque Metro de las ACCU, Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, también el Bloque José Luis Zuluaga que hacía parte de la expansión de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, ACMM. El Bloque Metro estaba liderado por Rodrigo García, alias Doblezero, y el Bloque José Luis

Zuluaga estaba al mando de Ramón Isaza. El objetivo de los grupos paramilitares fue recuperar territorios bajo control guerrillero y asegurar la actividad tranquila en la vía Medellín-Bogotá. Bajo el liderazgo de Doblezero llegaron de 20 a 30 hombres de las ACCU dispuestos para ejercer control urbano y 40 hombres para conformar el grupo rural; los urbanos hacían sus actividades vestidos de civil mientras que los rurales usaban uniforme militar.

Doblezero despachaba desde el corregimiento El Jordán en el municipio de San Carlos, mientras tanto delegaba el poder de cada municipio a personas de su confianza. En Granada quien detentaba el poder en nombre del jefe del Bloque Metro era Jorge Iván Arboleda Garcés, alias Arboleda, y el gran objetivo de Doblezero y Arboleda fue incursionar en Santa Ana.

2.2.2.1 El eje vial más deseado

La autopista Medellín-Bogotá era considerada la tercera vía más importante del país y fue la “joya de la corona” por la cual las guerrillas, los grupos paramilitares y el Ejército desplegaron tácticas para lograr el control total. Los pioneros en el dominio de esta carretera fueron los miembros del frente Carlos Alirio Buitrago - CAB, quienes además se convirtieron en el frente que mayores ingresos económicos generaba al ELN en el país. El éxito de los métodos de financiación de los elenos, gracias al control de la autopista, llevó al 9º frente de las FARC a imitar sus métodos y disputar el control de la carretera para poder extorsionar las empresas de transporte, cobrar peajes al transporte de productos y establecer retenes para realizar las pescas milagrosas. Los enfrentamientos por el negocio derivado del control de la vía fueron intensos entre ambas guerrillas y significaron el punto más álgido de confrontación entre FARC y ELN.

El fracaso de los acercamientos de paz entre el Gobierno y ELN se manifestó en febrero de 1999 con el despliegue de 1.600 hombres del Ejército con la misión de custodiar la autopista Medellín – Bogotá. Un mes después, según el informe, se anunció la reapertura de la vía pero la disputa siguió transcurriendo. De hecho, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), empezaron a participar de la confrontación por la autopista cuando instalaron su retén en el Alto del Palmar.

2.2.2.2. La voladura de torres de energía

Atacar la infraestructura fue desde los años ochenta una práctica habitual de los grupos guerrilleros en todo el país a través de la cual presionaron políticamente al Gobierno y cobraron extorsiones a compañías petroleras y eléctricas. Granada junto a Guatapé fue uno de los municipios donde la voladura de torres fue constante. Basta mirar los registros entre 1999 y 2004: de 1.913 torres de energía derribadas en todo el país y compararlos con los meses entre enero y agosto de 2001: de 203 torres afectadas en Antioquia, 113 estaban ubicadas en el oriente y 51 en Granada. Los grupos paramilitares advirtieron en 1.999 que por cada torre derribada iban a asesinar diez campesinos; además declararon objetivo militar a quienes se involucraran en la red comercial de recogida y venta del cableado. Se trataba de un negocio informal derivado de las voladuras en el que algunas personas vieron una oportunidad a raíz de la guerra. Según el testimonio de un exfuncionario de la alcaldía las primeras ejecuciones de las autodefensas fueron a personas relacionadas con el comercio del cable.

Además de disputarse la autopista con el Ejército, guerrilleros y paramilitares empezaron a disputarse puntos estratégicos cercanos al casco urbano, ubicados en la cuenca Zona Fría, como fueron El Ramal, El Concilio, Vahitos y Minitas. A esto se sumó la confrontación explícita entre grupos guerrilleros que se percibió cuando en diciembre de 1999 miembros de las FARC mataron a 5 integrantes del frente del ELN, Carlos Alirio Buitrago.

2.2.2.3 La retaliación

El 3 de noviembre de 2000, al mediodía, los paramilitares, portando brazaletes del ELN para confundir, iniciaron por orden de Doblezero un recorrido desde 3 sectores distintos: La Bomba, Los Tanques y La María, en un camino de muerte que duró alrededor de una hora y donde mataron a 19 personas. Esta masacre, cuya autoría reconoció el Bloque Metro, fue tratada con ligereza en los medios cuando difundieron la versión del comandante y coronel de la Policía de Antioquia, Guillermo Aranda Leal, según la cual “los asesinos se disfrazaron de guerrilleros y comenzaron a disparar contra la gente cuando esta salió a aplaudirlos”. Esta versión igual que el acto causó el rechazo y la protesta del Comité Interinstitucional, pues sirvió tanto de justificación a la barbarie como de oficialización del estigma contra las

víctimas y población en general; la versión negaba realmente el miedo y el modo en que la gente corrió a esconderse en sus casas como único refugio.

Un mes más tarde, el 6 y 7 de diciembre del año 2000, hombres armados pertenecientes a los frentes 9°, 34°, y 47° de las FARC, comandados por alias *Karina* y por alias *Santiago*, atacaron el municipio con la detonación de un carro bomba cargado con 400 kilos de dinamita seguido de 18 horas de bombardeos con pipetas de gas y enfrentamientos con la fuerza pública. Las razones de este atentado fueron, según las declaraciones de un exguerrillero en carta enviada a la Fiscalía, tomar represalia a la incursión paramilitar del Bloque metro de las AUC llevada a cabo un mes antes, y ejercer una protesta por el accionar de las Fuerzas Militares en contra de la población. Según la misma fuente, los grupos guerrilleros venían recibiendo denuncias y peticiones de más de 27 veredas del municipio sobre el actuar de las Fuerzas Militares y les habían pedido intervenir. Esta toma hizo parte también de una serie de acciones violentas en rechazo al Plan Colombia.

El ataque, que se inició a las 11 de la mañana del miércoles 6 de diciembre, dejó 23 muertos, 18 de ellos civiles y 5 policías, 4 cuadras del pueblo totalmente destruidas y tres más semidestruidas. Retaliación supuestamente dirigida contra las autoridades y las autodefensas de acuerdo al discurso de guerra, pero en realidad fue contra la población civil como ya en ese momento se había normalizado por parte de todos los grupos armados.

Para los pobladores del municipio esta toma armada de las FARC, al igual que la incursión paramilitar, estaba advertida previamente. Sabían que era inminente, y a pesar de solicitar el apoyo estatal poco se hizo desde Bogotá o Medellín para evitarla. En entrevista con un funcionario de la Alcaldía, los investigadores del Centro Nacional de Memoria Histórica encontraron que los vecinos del comando de la Policía abandonaron sus casas por temor al ataque y debido a panfletos amenazantes que habían recibido días antes y que además eran de conocimiento público. Incluso, la presencia guerrillera en el municipio aumentó y los pobladores veían a los guerrilleros pasar con las pipetas de gas oxidadas usadas el día del bombardeo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). A pesar de que la policía y las instituciones del Estado solicitaron el apoyo de protección al Ministerio de Defensa Nacional ante las amenazas, se reforzó solamente el comando con la presencia de 15 policías entrenados en Contraguerrilla, pero el pueblo a sus alrededores no contó con refuerzo del Ejército Nacional en el momento de la toma.

Los pobladores se refugiaron en sus casas hasta la madrugada del jueves 7 de diciembre, y al salir pudieron ver la destrucción física que había generado el atentado. Desde allí, la violencia siguió en aumento: los señalamientos, bloqueos y asesinatos selectivos fueron acciones permanentes.

2.2.2.4 El pavor a los retenes y las listas negras

Los retenes fueron una estrategia de uso generalizado por paramilitares, guerrilla y fuerzas de la Policía y el Ejército Nacional. En estos puntos viales hicieron control o interrupción total del flujo, paraban buses de transporte público, así como también carros particulares y pedían documentos de identidad o buscaban entre los objetos que se transportaban algún elemento que les diera indicio de que pertenecían a algún bando contrario o que tenían un nivel económico del cual sacar beneficio. Algunas veces los retenes se usaron como parte de un paro armado, pero generalmente con una periodicidad aleatoria. Los objetivos del retén dependieron del grupo armado que lo organizaba: entre ellos se encontraban secuestros, pescas milagrosas en el caso de la guerrilla, y bloqueos de alimentos.

El alto del Palmar fue un punto estratégico de la vía que de Granada conduce a El Santuario, municipio con el que colinda Granada. Allí, desde el 2000 los paramilitares instalaron un retén de manera permanente en el que murieron muchas personas. Así como este, El Cebadero, La María, El Ramal, El Alto de la Cruz, La Aurora, La Piedra, Tafetanes, La Quiebra, Santa Ana y otros puntos ubicados en las vías Granada-El Santuario; Medellín-Bogotá; Granada-San Carlos; Granada-Cocorná y Granada-Santa Ana. Adicionalmente, los grupos paramilitares usaron estos retenes como medio de búsqueda para asesinar a personas que tenían en las listas que ellos recopilaban. Estas listas se conseguían con inteligencia de militantes, informantes o en cooperación con milicianos de la guerrilla quienes acusaban a otros señalándolos de guerrilleros. Parte de las personas asesinadas aparecían en estas listas por rumores, chismes o venganzas personales.

2.2.2.5 Los bloqueos de alimentos

Luego de la masacre paramilitar, las mismas autodefensas realizaron un bloqueo de alimentos y de gasolina en donde los principales perjudicados fueron los campesinos y habitantes del municipio. Amenazaron a la Flota de buses conminando a no circular o a

atenerse a las consecuencias. Incluso prohibieron a los dueños de la gasolinera vender combustible para los transportadores. Todo esto con el fin de cortarle suministros a la guerrilla. Sin embargo, fue la población la que se vio limitada para vender los productos de su economía y para moverse en su territorio en busca de sus necesidades básicas.

Pero los grupos paramilitares no fueron los únicos en realizar bloqueos de alimentos o prohibiciones con el fin de retar a su oponente: el ELN bloqueó en varias ocasiones la vía Medellín-Bogotá, lo que tuvo una repercusión mayor en la economía del país debido a la importancia nacional de esta carretera.

2.2.2.6 Posesión del Bloque Cacique Nutibara

El Bloque Cacique Nutibara, perteneciente a las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) y a las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), llegó al municipio por el límite con El Santuario. Las autoridades locales y la población se cuestionaron la falta de accionar de los miembros de la fuerza pública, pues los paramilitares caminaban por las calles del pueblo, pasaban por el frente del Comando, y no había ninguna reacción por parte de los policías. Juntos, paramilitares y Ejército, desarrollaron una estrategia contrainsurgente que se puede entender ahora como complementaria. “Los primos” era el sobrenombre con el que popularmente los granadinos representaron el hermanamiento entre soldados y paramilitares. “Es que para nosotros el Ejército y ellos eran los mismos”, relata una mujer en los talleres de memoria realizado por el CNMH.

También lo expresa así un ex combatiente paramilitar en declaraciones al Juzgado de Justicia y Paz, relato encontrado en el informe que aquí sintetizamos.

Los urbanos recibían colaboración del Ejército, entre ellos del mayor Jesús María Clavijo Clavijo del Batallón Granaderos, ubicado en el municipio de la Unión. La colaboración consistía en patrullaje conjunto, lo que implicaba estar unidos en operaciones militares en contra de la subversión. Además, el mayor del Ejército coordinaba en los pueblos para que el grupo urbano tuviera libertad de ejecutar los homicidios de los objetivos militares. Los vehículos eran compartidos en algunas operaciones militares con el Ejército y la Policía para desplazamiento. La Policía y el Ejército también otorgaban información sobre presencia guerrillera a través de listas de las personas a asesinar, las cuales eran enviadas directamente a Carlos y

Vicente Castaño a través del comandante Merchán, hombre de confianza de Vicente Castaño. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 112)

Debido a las masacres y asesinatos selectivos, los paramilitares lograron establecerse en el municipio. Ya en el año 2002, el desplazamiento de los pobladores fue aún mayor: el municipio contaba con 6000 personas, trece mil menos que dos años atrás, en el 2000, cuando el censo registraba 19.444 habitantes. El 17 de enero, en un acto simbólico, los paramilitares izaron su bandera de colores rojo y negro en las afueras del casco urbano, dispararon al aire y pintaron su consigna en varias casas del municipio. Allí mismo, realizaron la presentación formal de los paramilitares, ahora bajo la línea de mando del Bloque Cacique Nutibara. Se organizaron y dividieron funciones: los de la fracción urbana estaban al interior del municipio con vestuario de civil (jean, camiseta y gorra); allí generaban extorsiones y buscaban influenciar a la comunidad a su favor. Los grupos de influencia rural vestían trajes militares y realizaban retenes permanentes en la vía Granada-El Santuario, vía que conduce a la autopista Medellín-Bogotá.

2.2.2.7 Confrontación ELN - FARC

Durante los primeros cinco meses del 2000, las diferencias entre las guerrillas de las FARC y del ELN se hicieron más evidentes al punto de entrar en confrontación armada entre ellos. Ya no sólo era una cuestión de diferencia en estrategia y pensamiento político, sino que ahora los comandantes de ambas guerrillas amenazaron con tomar medidas hacia los guerrilleros de otros grupos que transitaran por sus zonas de injerencia.

2.2.2.8 Asedio a la población civil

En el año 2002, la situación política que vivía el país se caracterizó por la ruptura del proceso de paz del gobierno Pastrana con las FARC, y la suspensión de un proceso paralelo que adelantaba con el ELN desde 1998. Con este panorama nacional, se posesionó el nuevo presidente Álvaro Uribe Vélez, quien en campaña prometió derrotar a las guerrillas con la política de Seguridad Democrática. En Granada, este año también fue el de mayor presión sobre la comunidad de parte de los grupos armados. Hubo tres masacres en el municipio que dejaron un total de 13 víctimas. El accionar paramilitar, en estrategia conjunta con el Ejército, fue encerrar a las guerrillas, lo cual llevó a reducirles las zonas en donde tenían el

control. Las minas antipersona volvieron a aparecer como un elemento de control de los caminos y zonas.

La guerrilla de las FARC, cuando se vio acorralada, incrementó las medidas de coerción y presión sobre la población. El ELN empezó a usar las minas antipersona en caminos estratégicos y en sus campamentos como método de protección y ataque ante las retaliaciones de las AUC y el Ejército. La población también se vio expuesta a estos artefactos con los cuales se restringió su libertad de movimiento. “Los campos minados trastocaron profundamente la cotidianidad y la movilidad de los campesinos, generando en variadas ocasiones, sino el desplazamiento forzado, sí el emplazamiento en un territorio cercado por minas” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 116)

En medio de una proliferación de estrategias militares se encontraba indefensa la población. Los actores armados prohibieron la neutralidad de los habitantes de Granada y recurrieron a amenazas, maltratos y otras formas de violencia para conminar a colaborar con su causa. Esta medida hizo que muchos abandonaran sus tierras, pues declararse de un bando o de otro ponía los ojos del enemigo sobre sus vidas.

2.2.2.9 Estrategia militar y ejecuciones extrajudiciales

La investigación desarrollada por el CNMH logró establecer que entre 1999 y 2006 la IV Brigada del Ejército ejecutó cerca de 10 operaciones militares con objetivos tácticos variados y en contra de distintos frentes del ELN y de las FARC. En el 2002, los combates por parte del ejército se acentúan como parte de la política de Seguridad Democrática. Las tácticas de bombardeos y retenes fueron las que más se desarrollaron durante estas operaciones.

La finalidad del Ejército en esta región estuvo dirigida principalmente a garantizar el cuidado de la infraestructura energética y vial (autopista Medellín-Bogotá), y aunque esto se logró a partir del cercamiento y ofensiva a los grupos insurgentes, el costo más alto lo pagó la población civil. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 120)

Señalamientos a través de informantes, amenazas, saqueos a las casas de los pobladores y asesinatos de personas que luego eran reportadas como subversivas fueron acciones de las Fuerzas Militares contra los pobladores en medio de la intención de recuperar el territorio de manos de los frentes guerrilleros.

Por ejemplo, los pobladores de Santa Ana recuerdan cómo en el 2002 el Batallón Bajes 4 llegó al corregimiento con un régimen de terror instaurado a partir de las ejecuciones extrajudiciales que encontraron su apogeo en el despliegue agresivo de las operaciones militares. Para el 2015, la Unidad de Derechos Humanos investigaba 95 presuntas ejecuciones extrajudiciales cometidas por el Batallón Bajes entre el 2002 y el 2007 en las áreas de los municipios de Granada, San Luis, San Carlos y Cocorná, según un informe de Human Rights Watch, citado por el CNMH.

La constante persecución a los grupos guerrilleros por parte del Ejército obligó a un repliegue del ELN, y posteriormente a un apoyo de pequeños grupos de guerrilleros a las FARC.

Los grupos paramilitares también presentaron cambios: el Bloque Cacique Nutibara, que venía operando en el municipio, entregó sus armas en el 2003, pero al mismo tiempo nació el Bloque Héroes de Granada, con unos 2200 hombres de pie de fuerza en el oriente antioqueño.

El Ejército celebraba los avances de las operaciones militares, pero a su vez, las denuncias de los pobladores crecían respecto a los tratos inhumanos, asesinatos selectivos y ejecuciones extrajudiciales, más conocidos como falsos positivos. Siendo así, durante el 2002 y el 2003 las cifras de muertes y enfrentamientos crecieron en algunas zonas del municipio, y muchas de las víctimas fueron reportadas como bajas guerrilleras, pero luego, gracias a denuncias e investigaciones, se comprobó que en su mayoría fueron ejecuciones extrajudiciales.

2.2.2.10 El combatiente como carnada

Hubo un punto de la guerra en Granada que se caracterizó por la desertión de guerrilleros atrincherados por la avanzada del Ejército, y por el uso de informantes desmovilizados de las guerrillas por parte del Ejército y de los paramilitares, para señalar a personas que habían colaborado con la causa guerrillera de una u otra forma. Para los habitantes de Granada, la figura del desertor ocupa un lugar importante en la degradación de la guerra.

Estos señalamientos se realizaron en medio de retenes y bloqueos que el mismo Ejército organizó, y era allí donde los informantes desmovilizados invitaban a los pobladores a no colaborar con la guerrilla: señalaron, apartaron y le advirtieron o retuvieron y asesinaron posteriormente a pobladores que reconocían por ser colaboradores guerrilleros.

En contraste, en otros casos como las desmovilizaciones y deserciones de comandantes guerrilleros fueron muestra de los resultados que dejaba la acción del Ejército en busca de la desarticulación de las guerrillas. Así lo informa el Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), “a partir del 2004, en medio de la confrontación armada, las acciones bélicas propias de la guerrilla como secuestros, tomas, hostigamientos, y ataques a infraestructura vial y energética comenzaron a disminuir drásticamente”. Este periodo, llamado como De la violencia a la guerra de verdad (1997-2004), finaliza con el Ejército empoderado del territorio, con el ELN debilitado, y con una disminución en el accionar guerrillero y paramilitar. Pero con números muy altos de asesinatos, secuestros, desplazamientos y ejecuciones extrajudiciales.

2.2.3 Fin de la “Guerra de verdad”: desafíos institucionales (2005 en adelante)

Con el repliegue de los frentes guerrilleros de las FARC y del ELN, dado hasta el año 2007, se dio inicio a un periodo que permite hablar del fin o la fase final del conflicto armado en este municipio, aun presentándose acciones de violencia contra la población. “De 2008 en adelante se puede hablar entonces del fin del conflicto armado y del avance en la reconstrucción del municipio” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 128).

La desmovilización paramilitar también hizo parte de este periodo: luego de la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara en el 2003, el Bloque Héroes de Granada se desmovilizó también en el 2005 con un poco más de dos mil integrantes y 1.120 armas.

Las Fuerzas Militares tomaron cada vez más el control sobre la mayoría del territorio y realizaron su última operación militar en el 2005 (Operación Ejemplar), y es hasta el 2007 cuando, según el informe, lograron reducir a su mínima expresión a las guerrillas. No obstante, debido a la estigmatización de colaboradores de la guerrilla creada sobre la población, continuaron las ejecuciones extrajudiciales en las cuales las Fuerzas Militares resultaron comprometidas: para el 2007 se reportaron al menos tres casos atribuidos al Batallón Bajos 4. Para el 2008, la justicia colombiana llamó a juicio a los mandos altos y medios de las Fuerzas Militares implicados en estos casos.

La población comenzó a retornar silenciosamente, sin apoyo institucional, pero luego empezaron a demandar apoyo estatal. Y así aparecieron varios programas gubernamentales

y departamentales para atender las necesidades especiales de la población desplazada que había empezado a retornar o quería tener la posibilidad de hacerlo.

Con la sensación de seguridad se intensifican las jornadas simbólicas de retorno, aumentan las capturas de militares y guerrilleros, la incautación de material de guerra y se da inicio al proceso de desminado. En este periodo se pone en marcha la reconstrucción del pueblo y se inician y consolidan los procesos de reparación para víctimas del conflicto armado interno. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 131)

El 15 de junio de 2008 ocurrió en Granada lo que se puede considerar el último evento del conflicto: dos petardos estallaron en La Variante al parecer por obra de reductos de las FARC, sin dejar víctimas ni daños materiales.

En agosto de 2010, con la llegada de 60 hombres del Batallón de Ingenieros, se iniciaron los trabajos de desminado en Santa Ana, al mismo tiempo que la Fiscalía y el CTI adelantaron la exhumación de restos de personas asesinadas en el corregimiento.

En el 2011, una vez se aprobó la ley 1448 en favor de las víctimas y restitución de tierras, continuaron los procesos de retorno. Las víctimas fortalecieron la actividad organizativa y gracias a su labor asociativa se posicionaron como actor social relevante. Desde el 2012 se realizaron fiestas del retorno incentivando a la comunidad que se desplazó de Granada a volver. Granada dejó de ser ese escenario del conflicto y las comunidades organizadas continuaron su trabajo en el resurgimiento de actividades y dinámicas lesionadas por la guerra.

2.3 Conclusiones del informe

Para los habitantes de Granada hay conciencia de que la guerra no inició por el dominio de uno de los actores armados sobre el territorio, sino por la disputa entre varios de ellos. Esto es, la guerra no inició cuando las guerrillas estaban en el territorio granadino, sino cuando el poder hegemónico que ellas ostentaban fue disputado por paramilitares y el Ejército. El informe del CNMH (2016, pág. 134) cita a Kalyvas para explicar esta disputa como una soberanía escindida como un factor determinante de la guerra civil, en donde dos o más actores ejercen control sobre porciones distintas del territorio.

Sin embargo, el alcance del poder soberano del Estado a través del Ejército no hizo que la violencia desapareciera, sino que pasó a manos del Estado con figuras como las ejecuciones extrajudiciales. Por otro lado, otra de las principales características de este conflicto fue la amplia afectación de la población civil y como fue sometida y victimizada en medio de esta guerra.



Parque de la vida, existente desde el 2003 cuando se reconstruyó la cabecera municipal.

Foto: Jhonatan Galeano.

3. Entrevistados

En el desarrollo de este trabajo entrevistamos a protagonistas de la historia de ASOVIDA, cinco mujeres y dos hombres que son reconocidos por su trabajo en memoria y resiliencia en el municipio. Hubo otras entrevistas complementarias, aquí están solo las de miembros de ASOVIDA.

3.1 Gloria Ramírez Gómez

Gloria Ramírez es la presidenta de la Asociación de Víctimas desde sus inicios, hace más de 10 años. Su ímpetu y valentía para defender los derechos de las víctimas, el trabajo realizado con la asociación y el liderazgo para sacar adelante proyectos como el del Salón del Nunca más, le bastaron para alcanzar el reconocimiento como Antioqueña de Oro 2019 en la categoría Sembradoras de Paz. Salió de la vereda La Florida en 1995 rumbo a Bogotá, en busca de mejores oportunidades económicas, pero regresó a la cabecera municipal por su apego a Granada. Participó desde el 2004 en las capacitaciones en derechos gestadas por la Asamblea Provincial y el Comité de Reconciliación, luego en las reuniones de víctimas del municipio, en donde su nombre sonó para hacer parte de la junta directiva. Gracias a este proceso superó las consecuencias de la represión familiar. Ha visibilizado a las víctimas del municipio, y se pudo graduar de bachiller en el 2013.

3.2 Gloria Quintero Giraldo

Gloria Quintero llegó en el 2007 a los Comités de Reconciliación, invitada por Margarita Morales quien le comentó de las reuniones en medio de la búsqueda inconclusa de su hermano, Rubén de Jesús Quintero, desaparecido por los paramilitares el 26 de octubre de 2006. Desde su vinculación hasta la actualidad ha estado al frente de la Asociación, liderando diferentes procesos. Actualmente es vicepresidenta de la Asociación y es la guía más frecuente del Salón del Nunca Más. En sus acompañamientos por este espacio se pueden escuchar las historias de vida de varias víctimas del municipio y conocer también de la historia del municipio y de la organización. Gran parte de este trabajo se lo debemos a la información y los contactos que ella nos brindó.

3.3 Amanda Suárez

Doña Amanda, conocida dentro de la Asociación como *Amada* o como la *Madre de ASOVIDA*, por su carisma y entrega, hizo parte de las mujeres que iniciaron el diplomado de Promotoras de Vida y Salud Mental. Su esposo murió en la masacre paramilitar del 3 de noviembre del año 2000. Salió del municipio 3 años y regresó en el 2003. Desde entonces se ha involucrado con los procesos que la Asociación ha desarrollado, ha participado de actividades, encuentros, actos de resiliencia y memoria. Hoy la podemos ver como una de las guías del Salón del Nunca Más junto a su hermana, Sonia.

3.4 Jaime Montoya García

Jaime Montoya ha vivido la mayor parte de su vida en el municipio. Se graduó de bachiller allí en 1968 e ingresó a la Universidad de Antioquia en 1990 para estudiar Tecnología Química. Sin embargo, descubrió que lo suyo no eran los números y que le apasionaban las artes, por lo que se cambió a estudiar Artes Plásticas en la Universidad Nacional de Colombia. En el 2001, una semana después del asesinato de Jorge Alberto Gómez, Jaime redactó el *Manifiesto por la paz*, y lo entregó durante la marcha de la siguiente Jornada de la Luz. Después de eso siguió escribiendo textos con un lenguaje literario. Luego él salió del municipio durante dos años, entre el 2001 y el 2003 para acompañar programas de paz y derechos humanos. Tras su regreso, se vinculó a los Comités de Reconciliación desde el año 2004, y su aporte a la Asociación y al municipio lo ha realizado desde lo que sabe hacer: la poesía, la escritura y la cultura. Además, sigue siendo un estudioso del acontecer nacional que pone su conocimiento político al servicio de las víctimas y la Asociación.

3.5 María Angélica Duque

María Angélica Duque fue la primera mujer PROVISAME que tuvo el municipio, y junto a Gloria García, las líderes de los primeros grupos de abrazadas en el municipio. Su esposo fue una de las víctimas de la masacre de El Vergel en el año 2001. Salió de la vereda y se asentó en la zona urbana del municipio con sus dos hijas, las cuales tuvo que dejar solas por periodos largos mientras se encontraba en el diplomado de PROVISAME. Considera su labor con las Abrazadas como uno de los mejores trabajos que ha tenido en su vida, en donde aprendió mucho como persona, y ha podido llevar lo aprendido al ámbito familiar.

3.6 Francis García Hoyos

Francis García está vinculado con ASOVIDA desde el año 2007 en el proceso organizativo y en la propuesta de memoria del Salón del Nunca Más. Nació también en el municipio y actualmente trabaja como enlace municipal de víctimas. Tuvo que salir desplazado en dos ocasiones del municipio: en el 2000, regresando un día antes del atentado al comando de la policía, y nuevamente en el 2004 salió sin su familia (esposa e hijos) porque vio su vida en peligro. Estudió Historia en la Universidad Nacional de Medellín, hasta el año 2007, cuando regresó definitivamente al pueblo. Aportó su conocimiento a la creación del espacio de memoria representativo de la Asociación, el Salón.

3.7 Claudia Giraldo Gómez

Claudia Giraldo fue, durante los Comités de Reconciliación y el inicio de ASOVIDA, una gestora comunitaria que ayudó a las víctimas y a las líderes de la organización en los procesos legales y administrativos para reclamar sus derechos como víctimas. En el 2008 realiza sus prácticas universitarias para el título de contaduría pública con la Asociación, con la misión de poner en orden sus cuentas financieras, que en ese momento se encontraba en problemas legales con la DIAN. Su padre se quitó la vida en medio de las amenazas y presiones de los grupos armados presentes en el municipio. Hoy en día, Claudia lidera Tejipaz, un proyecto que va de la mano de ASOVIDA el cual busca promover la venta de productos cultivados por las víctimas del conflicto armado.



A la derecha, Gloria Quintero, junto a una víctima del municipio. Foto: Jhonatan Galeano.



Vista interna del Salón del Nunca Más. Al fondo la pared con las fotos de las víctimas. Foto: Jhonatan Galeano.

4. Proceso de creación de ASOVIDA

4.1 Horizonte de Reconciliación y Laboratorio de paz

Cuando nos preguntamos ¿cuáles fueron las condiciones que favorecieron el florecimiento de una organización tan significativa como ASOVIDA?, esta investigación nos permitió comprender que su creación se soportó sobre un tejido social previo, en una tradición de trabajo cooperativo en la zona, como el realizado por el Comité Interinstitucional del municipio. Dicho Comité estaba conformado en 1984 por instituciones públicas y privadas como la gobernación, la alcaldía y sus secretarías, el Sena, la iglesia, el hospital local, organismos como el PNUD y la Cruz Roja. El objetivo inicial del Comité era trabajar en conjunto en temas relacionados con el desarrollo local, especialmente el suministro de agua y la formulación de proyectos productivos, por el interés de estos asuntos en un municipio predominantemente agrícola. Su primera acción fue, precisamente, la construcción del acueducto de Granada. En ese escenario, por encima de las diferencias políticas, las alianzas configuraron una agenda común de trabajo para que los proyectos en beneficio de la comunidad se hicieran de manera coordinada con entidades del Estado, y en diferentes áreas como la salud, la cultura y la educación.

Con un objetivo de desarrollo social, a partir de la participación política, se constituyó la Asociación Regional de Mujeres del Oriente antioqueño (AMOR) diez años después, en 1994. Es clave apuntar a la historia de esta organización pues su trabajo estuvo directamente relacionado con el origen de ASOVIDA, como se explicará más adelante. AMOR fue una iniciativa de organizaciones de mujeres de los 23 municipios del Oriente antioqueño cuya búsqueda era promover la participación política y ciudadana entre la población femenina que para inicios de los noventa -y desde décadas atrás- sufría múltiples victimizaciones al interior del hogar, hechos aún más violentos que los que pudieran haber vivido por cuenta de los grupos armados ya presentes en la subregión. El lema bajo el cual actuaron las mujeres de AMOR fue “*De la casa a la plaza*”, una consigna revolucionaria que impulsó la llegada de mujeres a los concejos municipales (diecisiete de los veintitrés municipios del Oriente llegaron a contar con una o dos concejalas) e incluso a una alcaldía, la de El Peñol, en manos de Luz Marina Salazar Montes. Pero la consigna se transformó por las nuevas exigencias de la guerra.

En 1997 irrumpió en el municipio de Granada el Bloque Metro de las Autodefensas Unidas de Colombia, irrupción que dio paso al recrudecimiento del conflicto armado en la subregión. Este periodo fue denominado por los granadinos como “Guerra de verdad”. Por cuenta de los enfrentamientos entre los paramilitares y los grupos guerrilleros (ELN y FARC) que se habían instalado allí desde inicios de los ochenta, más la intervención de la fuerza pública, la población del Oriente sufrió hechos de una violencia extrema: asesinatos selectivos y masacres, atentados, desapariciones forzadas y violaciones sexuales. Mientras la guerra se hizo más intensa, los esfuerzos de los alcaldes regionales y la Diócesis de Sonsón-Rionegro – a través de la creación de la Corporación Vida, Justicia y Paz – por adelantar acercamientos humanitarios dieron inicio a una cadena de acciones de resistencia a las que se sumaron las organizaciones sociales. En este contexto el logro de AMOR fue articular una gran red de lideresas que, en conjunto con otros organismos, empezaron a capacitar a las mujeres a través de la socialización de sus derechos.

En 1999, la Corporación para la Participación Ciudadana (Conciudadanía) capacitó a las mujeres de AMOR en una Escuela de Gestión Pública con mirada de Género. Tras dos años de la llegada de los paramilitares, el conflicto ya se manifestaba como una preocupación cotidiana de las mujeres por lo que los funcionarios de la corporación decidieron indagar en los efectos de la guerra sobre ellas: era imposible elaborar proyectos políticos o económicos cuando las balas no cesaban en el territorio. Así, en el 2000 las mujeres de AMOR y Conciudadanía empezaron a organizar tertulias en jornada nocturna para hablar de la devastación del conflicto, que para ese año en el Oriente ya había generado casos emblemáticos de desplazamiento masivo en los años 1998, 1999 y 2000. Nada más en el municipio de Granada, entre 1999 y 2000, se desplazaron 7000 personas, según el informe del CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). Para finales del año 2000, el conflicto en Granada sembró el miedo con una masacre cometida por los paramilitares y devastó la cabecera municipal y sus alrededores con el estallido de un carro bomba como acción de un ataque guerrillero.

Por tal motivo, las mujeres vinculadas con AMOR incluyeron desde el 2001 entre sus líneas de trabajo la “reconciliación”. Durante ese año trabajaron en la elaboración de una propuesta a la que bautizaron *Horizonte de Reconciliación* y, contando con la asesoría del Programa por la Paz de la Compañía de Jesús, decidieron concentrarse, con toda su fuerza ciudadana

regional, en sanar las rupturas que la guerra estaba generando en sus territorios. El *Horizonte de Reconciliación* surgió, por un lado, del hecho de reconocer la cercanía familiar de las mujeres tanto con las víctimas como con los victimarios, y por el otro, de la consideración de que las personas pertenecientes a los múltiples actores armados eran personas de la misma región y esto hacía necesario romper con la espiral de venganzas. La explicación sobre el origen de los combatientes tiene en cuenta que el ELN, desde que llegó en los ochenta a la región, contó con habilidad para integrar a sus filas a jóvenes nacidos allí; las FARC venían de afuera, pues en principio era la expansión del poderío militar que acumulaba esta guerrilla en el Urabá y sus miembros eran de esa zona, pero después de una década de ocupar la zona se habían incorporado a sus filas tantos pobladores que ya la figura de ejército de ocupación no era adecuada para describirles; las AUC seguían la misma lógica de ser una fuerza de ocupación proveniente del Urabá pero contaban con capacidad para reclutar a partir de la afinidad con el discurso contrainsurgente y el poderío económico que muy rápido se había diversificado en su masa de combatientes.

En palabras de Teresa Franco, una de las lideresas fundadoras de AMOR, nacida en el municipio de San Rafael: “el fin común ahora era ayudar a soportar el conflicto armado que se estaba viviendo” (Franco, 2019). En ese orden de ideas, en 2002 el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) - también parte de la Compañía de Jesús- se vinculó con AMOR y Conciudadanía en una triple alianza frente al tema; esta confluencia de intereses previos sirvió para trabajar de manera conjunta en la región del Oriente.

También es importante mencionar que la capacidad de adelantar un trabajo coordinado a nivel regional tenía otro antecedente en la década de los ochenta, a partir del activismo sostenido por el Movimiento Cívico del Oriente antioqueño, desde donde se unificaron esfuerzos en defensa de la población afectada por los proyectos hidroeléctricos. Este Movimiento fue exterminado mediante el asesinato de sus líderes entre finales de los años ochenta y comienzos de los noventa. La seguidilla de muertes, por acción de las estructuras paramilitares, se selló con el aniquilamiento de Ramón Emilio Arcila, cabeza visible del Movimiento y candidato a la alcaldía de Marinilla, lo cual no significó el fin de las formas de resistencia civil a nivel regional.

Desde mediados de los años noventa, los alcaldes del Oriente coordinaron esfuerzos humanitarios en defensa de la población civil. Paralelo a ese proceso, Granada atravesaba

una coyuntura política importante: el movimiento Unión por Granada logró posesionar al primer y único alcalde independiente del municipio, Jorge Alberto Gómez, cuya administración (1995-1997) le valió el reconocimiento al mejor alcalde de Colombia. Jaime Montoya apoyó el movimiento Unión por Granada y trabajó con Gómez en una alcaldía que define como cívica puesto que para ese entonces no era necesario recoger firmas para inscribir un movimiento político; esto les permitió realizar una sobresaliente gestión en la alcaldía sin alianzas partidistas, sin clientelismo, con transparencia y con el apoyo de la comunidad.

Desde el 2000, ante la presión que los grupos guerrilleros ejercían sobre los alcaldes del Oriente antioqueño, manifestada con secuestros, amenazas y vigilancia de sus actos, la población civil fue dando forma a instancias que mediaran por la construcción de paz. Esta fue una época marcada por iniciativas regionales en las que participaban representantes de los diferentes municipios del Oriente antioqueño, alcaldes y sacerdotes católicos. Eran los tiempos del proceso de paz en el Caguán, el gobierno central estaba en la mesa de negociación con las FARC pero rechazaba los diálogos regionales. A pesar de todo esto, las acciones humanitarias ajustadas a la ley siguieron adelante.

En el 2001, los 23 alcaldes del Oriente conformaron el Consejo Subregional de Alcaldes como instancia negociadora con las FARC y el ELN. En el 2002 la suma de esfuerzos de la sociedad proclamó la Asamblea Provincial Constituyente del Oriente Antioqueño (APCOA). De esa manera, desde distintos frentes se apostó por una estrategia no violenta que involucrara a todos los estamentos. “Mientras que el laboratorio de guerra seguía adelante, se gestaba un laboratorio de paz de la población civil”. Según el testimonio de Jaime Montoya, escritor, activista y miembro de Asovida, (Montoya, 2019). Ese Laboratorio de Paz se formalizó en el 2003, y entró en vigencia en el 2004, a través de un acuerdo de cooperación entre el gobierno nacional, el gobierno departamental y la Unión Europea que durante cuatro años estuvo financiando proyectos en toda la región del Oriente.

4.2 Comités de Reconciliación

En ese mismo año, 2003, ante la persistencia de la confrontación armada en toda la región, la población del Oriente empezó a organizarse en un espacio llamado Comité Regional de Reconciliación que tenía como fin integrar a personas víctimas y no víctimas en los

municipios para empezar a hablar de paz e iniciar la formulación de una estrategia no violenta. El Comité se subdividía en Comités Municipales de Reconciliación para trabajar por comisiones en temas de paz, carta constitucional y derechos humanos. En estos se capacitaron trescientas cincuenta personas de los 23 municipios del Oriente antioqueño. El Programa por la Paz de la Compañía de Jesús y Conciudadanía lideraron este proceso, asignaron monitores para los municipios, quienes se encargaron de organizar reuniones una o dos veces al mes junto con representantes de diferentes organismos (públicos y privados). *“No más, ni una más, nunca más. Otro Oriente es posible. Otro país es posible”*, fue el lema de los comités para enfatizar en la necesidad de humanización del conflicto.

En este sentido se expresa Jaime Montoya,

Traíamos y llevábamos ideas para sacar a las víctimas del encierro. Porque en medio del temor en el que estaban, no querían ni hablar, ni salir de las casas. Entonces en las capacitaciones regionales se pensó que era más fácil que quien ha sufrido el dolor de la guerra pudiera entender el dolor de sus pares. (Montoya, 2019).

La participación de Jaime Montoya en el Comité de Reconciliación de Granada comenzó en 2004 con el antecedente de Unión por Granada. En 2001 el exalcalde Jorge Alberto Gómez lideró el proceso de reconstrucción de la cabecera municipal destruida por el carro bomba que las FARC detonaron frente al comando de policía el 7 de diciembre del 2000. El 13 de julio del 2001 fue asesinado en la plaza principal de Granada, lo cual se constituyó en un duro golpe para la comunidad granadina y para el movimiento político Unión por Granada. Al respecto Jaime Montoya expresa que “Jorge Alberto representaba para muchos un nuevo sentido de la política y la esperanza de que, desde lo institucional, era posible beneficiar el desarrollo social y comunitario; su asesinato fue, de algún modo, el cegamiento de esta esperanza” (Montoya, 2019). El Comité de Reconciliación de Granada fue el resurgir de la misma.

Además de Jaime Montoya, Gloria Ramírez, Amanda Suárez y Gloria Quintero, que actualmente son miembros de ASOVIDA, formaron parte del Comité de Reconciliación en diferentes periodos de su funcionamiento, así como también Margarita Morales quien fue la primera vicepresidenta de la asociación, hoy alejada de la escena. En este espacio, lograron capacitarse y luego liderar iniciativas de organización en el municipio.

4.3 El antídoto contra el silencio. PROVISAME

Finalmente, en 2003 la asociación AMOR realizó otra investigación llamada “*Tejiendo vida en contextos de muerte*” y ésta indicó que: “las mujeres del Oriente antioqueño afectadas por la guerra no disponen de programas estatales de atención emocional y psicológica que les permitan nombrar los horrores de la guerra”. Es a partir de esa conclusión que, entre julio y diciembre de ese año, AMOR y Conciudadanía ejecutaron el proyecto *Formación de mujeres líderes sociales en territorio de conflicto armado, Promotoras de Vida y Salud Mental, PROVISAME* (Corporación para la participación ciudadana, Conciudadanía. CINEP. Programa por la Paz de la Compañía de Jesús., & Asociación de mujeres del oriente antioqueño (Amor), 2007). Inicialmente el proyecto contó con 30 mujeres de 15 municipios, todas de la organización AMOR.

El año siguiente el Programa por la Paz de la Compañía de Jesús¹ se vinculó al proceso y lo potencializó: desde julio del 2004, pasaron a capacitar 78 mujeres de 23 municipios. De las cuales, 64 se diplomaron como promotoras en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá por intermedio de las facultades de Teología y Psicología. A partir de esta capacitación surgió la estrategia más importante de las PROVISAME: los grupos de apoyo mutuo “Abrazos”. La formación de las PROVISAME y su estrategia de los Abrazos estuvo enfocada en técnicas de atención psicosocial: primeros auxilios emocionales, técnicas de comunicación y escucha, elaboración de duelos, conducción de grupos de apoyo mutuo. Pero en el ejercicio real, más que la formación teórica, las técnicas demandaban de estas mujeres “una actitud emocional de afecto y escucha que es propia de las mujeres y que no exige aprendizajes conceptuales complejos” (Corporación para la participación ciudadana, Conciudadanía. CINEP. Programa por la Paz de la Compañía de Jesús., & Asociación de mujeres del oriente antioqueño (Amor), 2007, pág. 26). Los Abrazos, como espacios de reunión entre mujeres PROVISAME (directoras) y Abrazadas (participantes), aplicaron diferentes dinámicas concertadas entre ambas según las necesidades que evidenciara cada grupo, pues en las reuniones surgían diferentes preocupaciones en mayor y menor medida relacionadas con la guerra. Fueron importantes los elementos simbólicos que dieron al espacio una esencia ritual: el uso de velas, flores, colores que fueron retomados luego en

¹ En 2006 se fusionaron el Cinep, el Programa por la Paz y el Banco de datos de Derechos Humanos y Violencia Política. A partir de ese momento, la institución se conoce como Cinep/Programa por la Paz (Cinep/PPP).

iniciativas de las organizaciones que se constituyeron a partir de esta experiencia (las jornadas de la luz, por ejemplo).

El Abrazo fue el nombre coloquial que estos grupos le dieron a una conceptualización desarrollada por la psicología: Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), estrategia que busca brindar primeros auxilios emocionales, acompañar la recuperación psicológica y concientizar sobre las violencias sufridas. Los GAM son iniciativas comunitarias concebidas como espacios de confianza para la expresión de sentimientos y vivencias.

En palabras de Gloria Quintero: “Era comenzar a elaborar un poquito el duelo, hablar de lo que había pasado pero con ese apoyo entre iguales, esa confianza, ese ‘todos somos víctimas’ porque a ella le pasó lo mismo que a mí o cosas peores” (Quintero, 2018). Era el dolor compartido como elemento para la reparación, la verdad y la reconciliación.

Para el psicólogo Martín Beristain, como se cita en *Entre pasos y abrazos*, comunicar los propios miedos y comunicar experiencia con los otros, funciona como un mecanismo de resistencia importante y como una forma de superar la incomunicación (Conciudadanía et al., 2007, pág. 48). Los principios de los GAM son la igualdad, la aceptación y la comprensión que ponen de manifiesto la retroalimentación como elemento clave.

En el documento *Entre Pasos y Abrazos*, elaborado por el Centro de Investigación y Educación Popular, las Abrazadas reconocen que a través de la estrategia pudieron avanzar en la superación del dolor, la sensación de aislamiento y soledad, además lograron vencer la timidez y el encierro doméstico y compartir problemáticas de la vida familiar y las violencias allí ejercidas.

Además de las reflexiones sobre la guerra, los Abrazos abrieron el panorama hacia el reconocimiento de hechos de victimización basados en género. La violencia intrafamiliar fue el tema más recurrente en los encuentros. Además del apoyo para tramitar el perdón interior y social, y el trabajo por la reconstrucción del tejido comunitario, las PROVISAME hicieron pedagogía en los derechos de las víctimas. Con este discurso lograron “la transformación de imaginarios, lenguajes, posturas pasivas (...), con una conciencia y comprensión del contexto social y político en el que se vive”, lo que las mismas abrazadas llamaron “avanzar de víctimas a ciudadanas” (Conciudadanía et al., 2007, pág. 39).

Cabe anotar que en el proceso regional de las PROVISAME brindaron apoyo psicosocial a 960 Abrazadas, según el informe de Juan David Villa, psicólogo vinculado al CINEP (Villa, 2007). El proceso culminó en julio 29 de 2006.

Al municipio de Granada, según las entrevistas realizadas en el marco de esta investigación, los Abrazos llegaron en 2004 con dos mujeres: María Angélica Duque y Gloria García. Más adelante, Margarita Morales, una víctima también del municipio y perteneciente al grupo de Abrazadas de María Angélica, realizó la segunda y última convocatoria de 2006 para realizar capacitaciones como Promotora, convirtiéndose en la tercera mujer PROVISAME del municipio.

Ellas conformaron grupos de entre quince y veinte personas para hacer sus reuniones. “A veces en quince días hacíamos dos apoyos psicoafectivos” (Duque, 2019).

Hablar en medio del conflicto era una ganancia. El temor a los grupos armados les obligaba a mantenerse en silencio, pero encontrarse en un espacio diseñado para poder contar lo que les había ocurrido les permitió salir del aislamiento, primero, y animarse a compartir el dolor y el daño causado por la guerra, después. “Las víctimas pueden juntarse de nuevo con otras personas, y compartir un refrigerio, una conversación, un juego, una charla, así se empiezan a recuperar psicológicamente”, opina Jaime Montoya.

Angélica Duque, la primera mujer PROVISAME del municipio, recuerda también que la convocatoria no fue difícil, ya que el “voz a voz” hizo que la asistencia a las reuniones fuera en aumento. Comenzó con diez abrazadas y luego fueron veintidós.

La relevancia de esta estrategia para la población granadina no sólo radicó en la posibilidad de comunicar y compartir duelos y experiencias pasadas, sino en resistir unos hechos del conflicto, que el año 2004, según el informe Granada: Memorias de Guerra, Resistencia y Reconstrucción del CNMH, tuvo el pico más alto de eventos armados del periodo de “guerra de verdad”: 214 frente a 184 en el 2000, “representando una de las más complejas épocas del conflicto armado en la región, cuando, al tiempo que disminuyeron las acciones del ELN y los paramilitares, aumentaron de manera frontal las de las FARC y las del Ejército” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 125).

4.4 APROVIACI

Desde el año 2005, a través de los diferentes espacios de encuentro, se fueron sentando las bases para la constitución de *APROVIACI, la Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanas y Ciudadanos*. Pero fue el 9 y 10 de febrero de 2007, durante el Tercer Encuentro Regional de Víctimas realizado en Marinilla, que los organizadores del evento hicieron la presentación en sociedad de APROVIACI como la entidad coordinadora de asociaciones de víctimas en cada municipio del Oriente antioqueño. Esta Asociación tenía por principal objetivo la superación de la condición de víctimas de sus miembros y la población de la subregión. En este sentido, la constitución de APROVIACI permitió que la iniciativa de las PROVISAME trascendiera mediante la integración de la comunidad: bajo esta estructura se integraron los hombres al trabajo previo realizado por las lideresas de AMOR. También hubo un trabajo mancomunado con los Comités de Reconciliación, pues a través de APROVIACI se invitó a participar de la experiencia a comunidades y grupos de otras regiones. Y tras esta apertura clave para el futuro de ASOVIDA, inició una gran movilización por la memoria en diferentes municipios del Oriente. Así, se definió que el primer viernes de cada mes se realizaría una acción no-violenta.

Francis García se refiere a estas manifestaciones como formas de rechazo al accionar de los grupos armados.

Una iniciativa regional donde se sumaba el obispo de la diócesis, y todos los estamentos religiosos, políticos y sociales de la región para hacer acciones no violentas que les permitieran decirles a los actores armados: paren, hasta aquí, se están excediendo. Dentro de esas estrategias estaban las Jornadas de la Luz, Abriendo Trochas y procesos de Memoria. El Salón del Nunca más es un ejercicio de Memoria. (García F. , 2018)

Estos actos simbólicos impulsados a nivel regional por los Comités de Reconciliación y APROVIACI fueron acogidos y realizados en Granada, y así se fue consolidando un grupo de víctimas en el municipio, que daría origen a ASOVIDA.

4.5 Personería Jurídica. Nacimiento de ASOVIDA

Resulta muy difícil desligar todos los procesos regionales en busca de la construcción de Paz: la APCOA, las PROVISAME, el Comité Regional de Reconciliación el Laboratorio de

Paz y APROVIACI todos influyeron en mayor o menor medida en Granada. Es clave apuntar que a pesar de que las iniciativas mencionadas se cruzaron para dar origen a ASOVIDA, esa convergencia no desdibujó la esencia diferencial de la participación y los liderazgos: las mujeres como PROVISAME, capacitadas en el componente de acompañamiento psicosocial, pero también como ciudadanas que participaron de un espacio de deliberación y reflexión como el Comité de Reconciliación. Y los hombres como presencias más individuales: Jaime Montoya como escritor activista, vinculado a la actividad política, pero interesado en los procesos colectivos. Francis García en una doble condición como historiador vinculado a cargos públicos y víctima de desplazamiento.

Legalmente, la Asociación de Víctimas Unidas por la Vida del municipio de Granada fue constituida el 30 de agosto de 2007, día en que recibieron la personería jurídica, después de casi tres años de asambleas y reuniones.

Según Gloria Quintero, durante ese periodo las víctimas que coincidían en los diferentes procesos eran siempre las mismas y no fue diferente con quienes convocaban: los representantes de Conciudadanía y del CINEP/PPP. Un sábado había reunión de desplazados y al siguiente, reunión de capacitación a víctimas. La coincidencia de intereses y participantes, además de causar un desgaste evitable, marcó la necesidad de reunir esfuerzos en una sola colectividad. Fue ese entendimiento el que dio forma a ASOVIDA como lo conocemos a partir de 2007.

De acuerdo a Jaime Montoya, “todo el origen de la Asociación de Víctimas, no tuvo un esfuerzo institucional local, por lo menos aquí no”, lo que demostraría el interés de las víctimas por consolidarse entre ellas mismas como una organización fuerte y autónoma.

Para los granadinos, la conciencia del papel de la nueva organización local fue construyéndose con el tiempo y el trabajo de ésta. A pesar de la buena recepción de las asambleas y de las actividades del Comité de Reconciliación, se podía evidenciar también el temor y la indiferencia en parte de la población. Gloria Quintero, por ejemplo, se unió a las asambleas y reuniones del Comité solo hasta el 2007. “Yo nunca había asistido a nada de lo que habían hecho, ni marchas, ni nada. Yo vivía en el municipio y ya, en la indiferencia” (Quintero, 2018). La fuerza de la organización de víctimas fue en aumento progresivo. Precisamente en esos primeros años, ASOVIDA tuvo la mayor cantidad de Asociados en su existencia, más de trescientos cincuenta según sus propios registros, la mayoría mujeres.

Luego de la legalización de ASOVIDA, las oportunidades de nuevos proyectos comenzaron a concretarse y así mismo el rumbo de la asociación. La figura legal trajo consigo ventajas ante instituciones gubernamentales y privadas, sobre todo respecto a la consecución de recursos, la participación en proyectos y el poder para exigir beneficios que antes no eran posibles, como, por ejemplo, la obtención del lugar donde se instalaría el Salón del Nunca Más, donado en comodato a la organización luego de un compromiso con los candidatos a la Alcaldía del municipio en el año 2008. La alcaldía elegida fue un espacio para incluir sus propuestas dentro del Plan de Desarrollo municipal.

4.6 El proceso de formalización legal

El objetivo de construir un lugar de memoria fue respaldado por agencias de cooperación internacional, la primera de ellas el Centro Internacional para la Justicia Transicional –ICTJ por sus siglas en inglés-. Esta entidad apoyó con una donación de 12 millones de pesos que permitió llevar a cabo unos talleres de memoria con la comunidad que nutrieron el contenido de la narrativa que difunde el Salón del Nunca Más. En la asociación manejaron, por esa época, la parte contable en la más estricta informalidad y este tipo de manejo se aplicó también a los recursos recibidos de otros aportes: 67 millones de pesos del PNUD y 5 millones de pesos del Concejo municipal; como recuerda Gloria Ramírez respecto a los trabajos de adecuación del Salón, *“nosotros de locos, vaya, cómprese tanto en adobes, tanto en esto, apunte en una hojita pa que no se pierda la cuenta* y después lo anotábamos en el libro de tesorería. ¡Sí! Como no” (Ramírez, 2019). Claudia, en ese momento como estudiante de contabilidad advirtió que ese manejo no era adecuado, y les dijo *“vea, sepan que ustedes tienen que declarar a la DIAN”*.

En 2010 la junta directiva de ASOVIDA recibió una notificación de la DIAN informando una deuda acumulada de impuestos sin pagar más la sanción correspondiente como evasores. Gloria Ramírez, en calidad de representante legal, debió presentarse en la sede de la DIAN en Medellín, donde le informaron que la multa correspondía a la donación del ICTJ. Esos primeros proyectos los ejecutaron en ASOVIDA sin una asesoría en aspectos contables y legales. Para resolver la situación, Claudia ofreció su ayuda, lo hizo, además, como práctica profesional para obtener su grado. La labor consistió en reconstruir las cuentas y buscar soportes para demostrar que durante dos años de trabajo todos los ingresos económicos

habían sido destinados correctamente sin lucrarse ningún individuo. “Fue difícil llegar dos años después a ponerle orden a las cuentas en vez de mantener todo en orden desde el principio” (Giraldo, 2019). En ese tiempo salió una norma con la cual se pudo condonar la multa y apenas les tocó pagar alrededor de seiscientos mil pesos. La sanción de la DIAN les obligó a hacer un aprendizaje en temas administrativos para afrontar los años siguientes y dar el paso de la formalización estructural a la formalización de los procesos. Desde ahí, Claudia se vinculó en la parte administrativa de la Asociación.

5. Líneas de Trabajo

El trabajo de ASOVIDA ha girado en torno a dos ejes principales: la memoria como forma de dotar de sentido el pasado y encauzarlo hacia la acción; y la formación en derechos para incidir en la vida política de la comunidad. A continuación, veremos cómo la memoria y la formación en derechos orientaron las actividades de las víctimas reunidas en ASOVIDA incluso desde antes de conformarse la organización, la manera en que ASOVIDA acogió la experiencia previa alrededor de estos dos ejes y la continuidad que le ha dado a los procesos resultantes.

5.1 Memoria y actos de resistencia

5.1.1 Recopilación de archivo fotográfico

Desde antes de existir ASOVIDA, John Jairo Ramírez, quien fuera personero municipal de Granada entre el 2006 y el 2008, empezó a recopilar fotos de víctimas de asesinatos y desaparición forzada que le donaban sus familiares. Fue una labor que se hizo en una esfera muy privada, manejando un bajo perfil, pues se pretendía pasar desapercibidos ante los grupos armados por lo cual los contactos con los familiares se hacían voz a voz, sin manifestaciones públicas.

En la misma sintonía, el 17 de diciembre de 2005 el Comité de Reconciliación, el Comité Interinstitucional, la Personería Municipal y Coogranada convocaron a la Marcha por la Vida para conmemorar los cinco años de la toma armada del municipio. De esta marcha hizo parte el entonces gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria. Los organizadores de la marcha pidieron a los caminantes llevar consigo las fotografías de sus familiares muertos y desaparecidos. Llegaron personas con las fotos impresas en papel tamaño carta, algunos tenían 4 o 5 fotos de allegados, lo cual evidenció ante la comunidad la magnitud real de la destrucción en las familias granadinas. Además, los participantes realizaron otros actos simbólicos que significaron también formas de resistencia al conflicto: llevaron un telón de 600 metros de longitud en donde se leía la frase *El respeto a la vida es cuestión de humanidad*; sembraron un árbol en la plaza principal del pueblo, como muestra de compromiso con la paz y con la vida.

Era un momento en el que por fin en Granada el miedo disminuía, las personas rompían el dúo silencio/encierro impuesto por las armas. La marcha remarcó el interés por develar el rostro que había detrás de las víctimas y contar la historia de cada uno. Ya en el 2007, con el trabajo de recolección de fotos adelantado y ASOVIDA en pleno funcionamiento, desde las asambleas de ASOVIDA las víctimas empezaron a pensar en darle un espacio propio a esas fotografías.

5.1.2 Jornadas de la luz

Las jornadas de la luz han sido parte de una acción a nivel regional de los municipios afectados por el conflicto en el Oriente antioqueño. Ellas surgieron en los Comités de reconciliación y contaron con el apoyo del sector religioso de sus municipios. Los habitantes del Oriente las realizaron desde el 2004 los primeros viernes de cada mes. Bajo el lema *Apaga el miedo, enciende una luz*, inicialmente encendieron una vela desde el balcón o la puerta de su casa, pero luego enfrentaron el miedo y salieron en marchas por las calles del pueblo, hasta el atrio de la iglesia. En Granada también se realizaron, pero perdieron fuerza con el paso de los años, hasta que en el 2008 se reactivaron por la fuerza con la que contaba la organización (ASOVIDA), y por la acogida que tuvo la versión del Abriendo Trochas con viacrucis por los desaparecidos.

Las jornadas de la luz nacieron antes de que ASOVIDA se conformara. En las primeras jornadas de la luz tres señoras me acompañaron, y parecíamos tres o cinco locos que andábamos en el municipio con velas que poníamos en algún punto. Ya más conformada la organización fue un evento masivo y en algunos momentos especiales nos han acompañado todas las instituciones del municipio. (Montoya, 2019).

Un texto inscrito en el Salón del Nunca Más se refiere a estas jornadas de resistencia y a que la idea surgió en un Encuentro Regional de Comités de Reconciliación, en donde las víctimas realizaron el compromiso de hacer una acción simbólica en todos los municipios del Oriente, en la misma fecha y a la misma hora.

En las paredes del Salón se lee:

Esta fue la génesis: "A partir del primer viernes de junio, todos y todas, hombres, mujeres y niños, niñas, jóvenes y adultos mayores podrán expresar desde su corazón,

desde su hogar, lo que piensan..., es por ello que todos y todas el primer viernes de cada mes vamos a encender una vela, para devolver la luz en medio de tanta oscuridad. Y una bandera, con este lema: "NO MÁS, NI UNA MÁS NUNCA MÁS, OTRO ORIENTE ES POSIBLE". Lo haremos hasta que esta guerra se acabe, hasta que cesen las muertes violentas, hasta que logremos nuestro sueño, con paciencia y persistencia.

5.1.3 Viacrucis. Reedición de Abriendo Trochas por la vida

Dentro de las iniciativas gestionadas desde los Comités de Reconciliación y la Asamblea Constituyente, tanto en el municipio como en la subregión, propendiendo por dignificar las víctimas y hacer resistencia al conflicto, se encuentran las caminatas *Abriendo Trochas por la Vida y la Reconciliación*. La idea nació en el año 2003 con el objetivo de resignificar aquellos lugares que en el municipio fueron escenarios de dolor y muerte. Para ese año, los Comités convocaron una marcha que fue desde los municipios de Granada y El Santuario (municipio cercano a Granada), hasta el Alto del Palmar, sitio en donde los paramilitares instalaron un retén de manera permanente, y donde muchas personas perdieron la vida. Estas movilizaciones no sólo se realizaron en Granada, sino que se dieron en diferentes municipios del Oriente antioqueño, y en diferentes espacios de resistencia.

Una vez constituida la Asociación, a pesar de que sus integrantes enfocaron sus esfuerzos hacia el Salón del Nunca Más, no dejaron de participar en actos simbólicos de resistencia y resiliencia al conflicto, conscientes de que la elaboración del duelo colectivo requería de acciones como esta. El 5 de septiembre de 2008 ellos organizaron en Granada el Primer Encuentro Regional de Derechos Humanos y Memoria de las Víctimas del Conflicto Armado del Oriente Antioqueño, con apoyo y presencia del CINEP, el PNUD y otras organizaciones regionales. Este evento reunió víctimas provenientes de 13 municipios de la subregión. El objetivo de este encuentro giró en torno a la dignificación de las víctimas, y a los esfuerzos que se estaban realizando en los municipios del Oriente antioqueño para el reconocimiento de sus derechos y la construcción de paz.

En el marco de este encuentro, el sábado 6 de septiembre, en compañía de la parroquia local y un sacerdote jesuita perteneciente al CINEP, alrededor de unas 600 víctimas realizaron un Vía Crucis. El recorrido religioso los llevó por el camino que conduce del casco urbano de

Granada a las veredas La María, San Matías, La Milagrosa, Minitas y Vahitos, camino por el que desaparecieron muchas de las víctimas del municipio. El día anterior la profesora Eulalia López y sus alumnos recogieron en Las Vegas piedras de río, las pintaron y las marcaron con los nombres de los 128 desaparecidos que constaban en los registros oficiales de la alcaldía. Esas piedras las repartieron por distintos puntos del camino para que en cada una de las paradas se leyera el nombre de ocho víctimas de la desaparición forzada, y los familiares de estas víctimas, cuando se encontraban con la estación donde estaba la piedra pintada con el nombre de la persona desaparecida, recogían la o las piedras de sus familiares, y la cargaban durante el resto del vía crucis. “Estamos mostrándole a todo el Oriente y al departamento que nosotras (las víctimas) ya no queremos seguir con la cabeza agachada. Nos estamos organizando para reclamar nuestros derechos”, señaló Gloria Ramírez, presidenta de ASOVIDA en entrevista a medios regionales (Agencia de Prensa Rural, 2008).

Hay una anécdota muy diciente de una señora que le tocó una piedrita muy pesada.

Un señor que veía a la señora con esa piedra tan pesada le dijo “oiga señora, ¿a usted no le pesa mucho esa piedra? Si quiere le hago el favor y le llevo esa piedra un ratico.

Entonces le fue contestando la señora “ay dios le pague señor, pero le cuento que los hijos acaso pesan, narró Amanda Suárez, una de las guías del Salón (Suárez, 2019).

Esta anécdota sobrevive después de tantos años para mostrar el poder simbólico que tuvo el Viacrucis entre sus participantes. Este y otros testimonios recogidos confirman que el acto aportó para muchos familiares en la elaboración del duelo. En el lugar donde la Fiscalía hizo las exhumaciones tiempo atrás, ese día las víctimas celebraron una eucaristía con la participación del párroco local y otro enviado por la Diócesis de Sonsón-Rionegro. Entre las caminantes también estaba la poetisa Ana Ligia Higinio López, víctima del municipio de San Francisco, quien después de la eucaristía hizo allá mismo un acto simbólico de sanación. Después de esto, tal como lo informa un fragmento de texto ubicado en el Salón del Nunca Más, titulado *No más víctimas, no más desplazados, no más desaparecidos*, las víctimas regresaron al casco urbano con cada una de las piedras y, en el punto final de llegada del recorrido, crearon un pedestal en el Parque de la Vida, el Monumento a los Desaparecidos. Ciento veintiocho piedras en total fueron puestas en este monumento, ciento veintiocho piedras que representan el mismo número de víctimas de desaparición forzada, registrados oficialmente para el año de realización del Viacrucis. Hay un simbolismo, que resalta Jaime

Montoya, detrás del hecho de que sean piedras de río, ya que muchos de los desaparecidos fueron desaparecidos en los ríos que cruzan la región.

Entonces a mí no se me olvida eso, esa piedrita. Esa piedrita para mí significaba Rubén (su hermano). Llevarla hasta allá, allá se hizo acto simbólico, se colocaron las piedras en el lugar donde se hicieron las exhumaciones, que fue un monte, arriba, arriba del pueblo por Minitas, San Matías. Nos manifestó Gloria Quintero (Quintero, 2018).

Durante este mismo encuentro, un día antes del Vía Crucis, los integrantes de ASOVIDA realizaron la primera muestra en el Salón del Nunca Más: colgaron algunas fotos que ya se habían recogido en los años previos y abrieron la exposición “Río Abajo” en el espacio que aún estaba en labores de adecuación y que ocupan aún hoy. La muestra fotográfica acompañó los actos simbólicos con los cuales celebraron la semana por la paz en el municipio.



Monumento a los desaparecidos construido en el 2008 en el Parque de la vida.

Foto: Jhonatan Galeano.

5.1.4 Salón del Nunca Más

Para cumplir el sueño colectivo de ASOVIDA de tener el Salón del Nunca Más, los asociados buscaron apoyo. El primer obstáculo a vencer fue conseguir un espacio adecuado.

El momento resultó oportuno desde lo estratégico; en el año 2008 durante la temporada electoral para el periodo de alcaldes 2008-2011, la Asamblea de ASOVIDA invitó a los candidatos a la Alcaldía a una reunión en donde les presentaron un documento con la propuesta para el Salón. Los candidatos Nelson Armando García Amaya, Guillermo Gómez Duque y Yancelly Aristizábal firmaron la propuesta con la cual se comprometieron a otorgar un Salón para exhibir el mural. Además, el documento firmado comprometía al futuro alcalde a incluir a ASOVIDA en el Plan de Desarrollo. Transcurrido el tiempo, el alcalde electo García Amaya aún no daba una respuesta concreta. Las evasivas y dilaciones hicieron sentir a los miembros de ASOVIDA que él no tenía intenciones de cumplirles el compromiso. Según Gloria Ramírez, las tensiones entre el alcalde y la Asociación estallaron un día de asamblea cuando las víctimas enviaron una delegación a la oficina del alcalde para preguntarle por la sede del Salón que se había comprometido a entregar: “Señor alcalde, es que estamos en asamblea, y queremos saber dónde nos va a dar el sitio porque la gente está preguntando”. “Yo no tengo tiempo, ni de ir allá ni de dar nada”, fue su respuesta. Pero la comunidad no se conformó.

La delegación a la asamblea regresó para comunicar la respuesta y al anunciar que el alcalde no tenía nada para ofrecerles, decidieron ir en masa, entre doscientas cincuenta y trescientas personas que estaban reunidas, a presentarse ante el alcalde. Advertido de sus intenciones, el alcalde prefirió dirigirse hacia el lugar de la asamblea antes que recibir tantas personas irritadas. Una vez allí ratificó que no tenía donde ubicarles un espacio. La reacción de la gente, así como la firma plasmada en el documento, pesaron más que la opción de incumplir. “Entonces esto no fue que estiramos la mano y tengan el Salón, tengan todo. Aquí nadie apoyó, absolutamente ninguna institución local. Esto existe porque lo sacamos con presión política” nos narró Gloria Quintero durante uno de los recorridos por el Salón. Finalmente, el espacio acordado entre el Alcalde y ASOVIDA fue el primer piso de la Casa de la Cultura, obtenido en comodato por cuatro años que se han ampliado hasta la actualidad.

Después de conseguir ese espacio, los integrantes de ASOVIDA enfrentaron la deliberación interna de cómo debía ser el lugar a partir de ese momento. Leidy Diana Valencia, quien era coordinadora del Cinep/PPP en la región y, a raíz de eso, cercana al proceso de ASOVIDA, les asesoró en la búsqueda de proyectos. Fue así como pudieron acceder a la cooperación internacional: El Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ por sus siglas en

inglés), destinó 12 millones de pesos para hacer talleres de memoria y después el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD-, aportó 67 millones de pesos para adecuación del local. En el montaje de las fotografías también les asesoró Lorena Luengas, artista plástica que hizo su trabajo de grado de maestría con el Salón. Ella trabaja actualmente en el proyecto del Museo Nacional de Memoria del Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. “Sin el aporte del PNUD no habría Salón o tal vez se hubiera demorado más”, menciona Gloria Ramírez, presidenta de la organización hasta el año pasado. Pero las personas de la Asociación tampoco olvidan la contribución del CINEP/PPP, fundamental para formar a Amanda Suarez, Margarita Morales y Gloria Quintero como guías del Salón. En el momento de adecuar las fotos, los asociados de ASOVIDA decidieron entre todos por consenso cada detalle de la construcción. La opinión de las víctimas fue lo más importante; por ejemplo, la idea de la junta directiva era ubicar el mural en una de las paredes laterales, espacio más amplio que el que eligieron la mayoría de las víctimas: la pared del fondo, que se puede ver al abrir la puerta del Salón y que permite ver las imágenes incluso desde afuera. El Salón del Nunca Más fue abierto al público el 3 de julio de 2009. Este se convirtió en emblema no solo de la organización si no en referente del trabajo de memoria del municipio de Granada a nivel regional y nacional. En el mural se pueden ver trescientas veinte fotografías de personas asesinadas o desaparecidas. En palabras de Rubén Chabaho, experto en museos de memoria, “el Salón son como pequeñas ventanas en las cuales uno puede acercarse a conocer algo de la dimensión de lo ocurrido aquí” (Hacemos memoria, 2017) . Mientras que para Jaime Montoya no es, simplemente, un espacio para que los visitantes vayan a “sentir una conmiseración, una compasión con las víctimas, sino que es un mensaje de vida lo que tratamos de llevar”.

Además de las fotos, en el Salón recopilamos las historias detrás de cada rostro y le creamos una bitácora en la que los familiares le pueden escribir a su ser querido los mensajes que les nazcan, manifestarle su amor y que el vínculo de alguna manera no se rompa. En este lugar también pintaron una línea de tiempo que recoge los hechos victimizantes representativos, colgaron imágenes de los talleres de memoria desarrollados durante la planeación del mismo y ubicaron una urna de vidrio con tierra que invita a la reflexión sobre aquellos que fueron enterrados en fosas comunes.

En palabras de Francis García,

En el Salón las víctimas quisimos contar los distintos ejercicios de victimización y violación de derechos humanos que vivimos en el conflicto armado aquí en el municipio de Granada, recuperar la dignidad. Cansados de que los medios de comunicación en una manía reduccionista convirtieran las víctimas simplemente en un número estadístico, en cifras (García F. , 2018).

El CINEP estuvo presente en Granada y el Salón, a través de Leidy Diana, hasta el 2012. Cuando ella se iba a ir, las guías le manifestaron que, si se iba, cerraban el Salón, porque solas no eran capaces. La pregunta de Leidy fue “¿Perdí el tiempo acá?”. Esa interpelación las llevó a asumir su rol y autonomía plena. Además, la valoración del rol del CINEP/PPP las llevó a entender que el apoyo humano es fundamental en estos procesos más allá de la plata.

5.1.5 Elaboración del Informe del CNMH

La elaboración del informe sobre Granada para el Centro Nacional de Memoria Histórica tuvo una participación importante de ASOVIDA como aliado local de la investigación. En ASOVIDA ya tenían una pequeña parte de la investigación adelantada – con los talleres de memoria en 2008 – pues habían creado una línea de tiempo y reunido testimonios de familiares de víctimas. También el escritor Hugo Tamayo narró en su libro Desde el Salón del Nunca Más, doce historias alrededor de la desaparición, el asesinato y el desplazamiento. La semilla del trabajo sobre la memoria presente en esas dos experiencias validó a los integrantes de ASOVIDA como el apoyo pertinente al proceso de investigación. Gloria Ramírez fue contratada por la Corporación Región para trabajar en esos talleres de memoria y Jaime Montoya, Francis García y Gloria Quintero acompañaron en algunos momentos del proceso; aunque no estaban directamente vinculados actuaron como voluntarios.

Además de la Corporación Región, también hicieron parte de este proyecto Colciencias, la Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Granada. Los investigadores del CNMH –bajo la dirección de Marta Inés Villa- realizaron los talleres, para avanzar en la investigación del informe, en dos sitios: la finca El Rocío, ubicada en el municipio de El Peñol, y la cooperativa CONFIAR, con sede en Cocorná. Fue un proceso que inició en 2014 y se implementó durante un año de trabajo con grupos focales formados por el personal de los

servicios de salud, los transportadores, los profesores y las víctimas - agrupadas por cuencas hidrográficas-. Cada reunión se desarrolló durante tres días de talleres; en ellos los participantes pudieron compartir su experiencia, hablar y, más allá de eso, hacer parte de un proceso de apoyo psicosocial.

El equipo de investigadores accedió al archivo de los periódicos El Colombiano y El Tiempo, así como a archivos institucionales de la Alcaldía de Granada y encontró cifras superiores, por amplio margen, a los cálculos previos. Según señala Gloria Quintero, la Personería del municipio tenía el registro de 10 “falsos positivos”, y en la investigación resultaron más de 80 personas víctimas de esta modalidad de ejecución extrajudicial perpetrada por el Ejército. El miedo de la población fue la causa de una cifra baja de denuncias frente a los hechos sucedidos. De acuerdo a lo expresado por Gloria Ramírez al final del informe entendieron “que hablábamos de 900 a 1000 víctimas y eran en realidad más de 3000. Que no son más de 100 desaparecidos, sino más de 600”.

Para los investigadores, recoger esa información no fue nada fácil. En un sentido material porque en la revisión de archivos se dieron cuenta de que mucha de la información se perdió: cuando estaban en el predio donde en años anteriores funcionó la cárcel, el promotor de desarrollo encontró cuatro cajas de archivos de la inspección de policía que acumulaban años de abandono y los documentos o estaban carcomidos por los animales o habían sido saqueados varios folios o los habían quemado y ya no se entendía nada. El inspector de policía de la época reconstruyó una parte de la información allí consignada pero otra parte desapareció definitivamente. Y en un sentido emocional porque como manifestó Gloria Ramírez:

Uno puede tener trabajos duros en la vida, cargar bultos pesados, sudar todo el día, hacer el esfuerzo que sea y terminar mamado hasta las orejas, pero terminar mamado del cerebro pensando cómo diablos pasó todo esto en mi pueblo sin que me alcance a imaginar una mínima parte es extremadamente duro (Ramírez, 2019).

El informe del CNMH fue publicado en noviembre de 2016.

5.2 Formación en Derechos

5.2.1 Antecedentes

Lo que vivimos del conflicto es por no conocer las leyes, las leyes de nosotros son tan bonitas y tan importantes, pero si nosotros no las ponemos en acción no se puede hacer nada y eso es lo que ha venido haciendo ASOVIDA: poniendo en conocimiento lo que la gente puede hacer, lo que puede reclamar y a dónde puede acudir.

Claudia Giraldo, comunicación personal.

La línea de formación en derechos de ASOVIDA se inscribe en una tradición regional en este frente, que se consolidó gracias a las definiciones sobre participación democrática consignadas en la Constitución Política de 1991; según el Artículo 103, el Estado debe contribuir a la conformación y funcionamiento autónomo de asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles y benéficas, al igual que a su participación en escenarios de deliberación política (Constitución Política de Colombia, 1991. Art. 103).

En este marco surgió la Corporación para la Participación Ciudadana, Conciudadanía, en 1991, como una organización de la sociedad civil que a través de alianzas y plataformas se convertiría en bastión de apoyo e impulso de las organizaciones sociales y, luego, las de víctimas bajo el lema “Para que los derechos sean hechos”.

Tres años después, en 1994, se constituyó la Asociación Regional de Mujeres del Oriente Antioqueño, AMOR. La experiencia de AMOR en materia de formación en derechos, y consecuente ejercicio de participación ciudadana y política, fue clave en el origen de ASOVIDA y sus pares en otros municipios, como se ha expuesto antes. A ello se refiere el texto *Procesos organizativos de mujeres y víctimas del conflicto armado y sus relaciones con la democracia local en el Oriente Antioqueño*: “los procesos organizativos de víctimas en la región no pueden ser entendidos de manera desligada de lo que ha sido la organización de mujeres” (Hoyos Gómez & Nieto García, 2017).

AMOR inauguró procesos y escuelas de formación ciudadana en 1996. El primero de ellos fue “Organización y Participación de la Mujer por la Equidad de Género, De la Casa a la

Plaza I” que tenía por objetivo cualificar los liderazgos y fortalecer las organizaciones locales a las que pertenecían las mujeres. Según cita el informe Una fuerza multicolor, este proceso fue relevante en la medida en que despertó la vocación política de las mujeres al igual que una necesidad de capacitarse para tener injerencia real en los escenarios públicos de deliberación, anteriormente dominados por hombres (Marín Díaz, Londoño Cardona, & Alzate Castaño, 2005).

Esta primera escuela dio paso a la visibilización política de algunas lideresas en las elecciones regionales de 1997. Ese año, AMOR publicó investigaciones y generó propuestas propias para posicionarse en la escena pública. A través de esos documentos consignaron la difícil situación de las mujeres de varios municipios del Oriente en materia de educación, salud, vivienda y empleo. El conocimiento que generaron les permitió acercarse a las administraciones locales para presionar gestiones relacionadas a la preservación de los derechos de la población femenina, víctima de múltiples carencias y violencias en ese contexto. Gracias a este trabajo, las mujeres de AMOR lograron hacer presencia en los concejos municipales y las veedurías ciudadanas.

En 1998, se creó “La Mesa Provincial de Gestión Pública con Perspectiva de Género”, un espacio en el que las mujeres se dedicaron al análisis -aún empírico- de programas de gobierno y planes de desarrollo para realizar ajustes. Uno de los logros más importantes en este escenario fue el planteamiento de dos propuestas de políticas públicas en salud y educación -*Mujer Oriente su Salud* y *El Oriente Camina hacia una Educación con Equidad de Género*-, las cuales se gestionaron en todos los municipios de la región (Marín Díaz, Londoño Cardona, & Alzate Castaño, 2005).

El tercer proceso de formación empezó en 1999, un año crítico del conflicto armado en el Oriente. Recibió el nombre de “Escuela de Gestión Pública con Perspectiva de Género” y contó con el apoyo de Conciudadanía y la financiación de la Agencia de Cooperación Canadiense (ACDI). Además del reconocimiento de las integrantes de AMOR como actrices políticas de la región y su participación sin precedentes en las elecciones regionales de 2001 -en listas compartidas y listas propias-, la Escuela fue un espacio para tertulias nocturnas donde se discutían los efectos del recrudecimiento de la guerra sobre la vida cotidiana y se

hacían propuestas de acciones para mitigar la situación de vulnerabilidad de la población civil.

5.2.2 Ejercicio de democracia durante la agudización del conflicto

Posterior al proceso de la Escuela de Gestión Pública con Perspectiva de Género, AMOR realizó la alianza clave con Conciudadanía y el Programa por la Paz de la Compañía de Jesús para redireccionar el proyecto de las PROVISAME, cuyo éxito trajo consigo la constitución, en 2006, de la Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanas/os, APROVIACI, enmarcada -como el caso de Conciudadanía- en una nueva ley: la 975 de 2005.

Como habíamos mencionado previamente, la existencia de APROVIACI fue clave para alentar la conformación de asociaciones de víctimas en cada municipio del Oriente antioqueño y las asambleas de víctimas fueron el paso previo para reunir a las personas interesadas en sumarse a este propósito. APROVIACI lleva inscrito en su nombre una proyección política clara: la de instruir en formas de ejercer ciudadanía a las mujeres y hombres vinculados.

La urgencia por pacificar el territorio llevó a las organizaciones a repensar sus líneas de trabajo. Como hemos mencionado en el capítulo 4, en el caso de AMOR, fue en 2001 través de su agenda en temas de reconciliación, en la cual inscribieron el proceso de Los Abrazos. Esta reconfiguración evidenció un cambio en la forma como los miembros de las organizaciones interpretaban el concepto de democracia. Previo al escalamiento del conflicto lo concebían “como la búsqueda por incidir en espacios de decisión política” (Hoyos Gómez & Nieto García, 2017). Pero cuando la violencia arreció y comenzó a permear sus vidas privadas, el sentido de la democracia empezó a relacionarse directamente con las formas de afrontamiento de las violencias a las que estaban siendo sometidos. Y con el dolor: con las maneras de socializar la pérdida.

En el marco del escalamiento del conflicto armado y en el periodo posterior, la apropiación, redefinición y puesta en práctica de los discursos de ciudadanía y participación por parte de organizaciones de mujeres y de víctimas les han permitido

encontrarse y construir relaciones (...), hablar sobre sus experiencias en medio de la guerra, trabajar el dolor y el duelo, dar un nuevo sentido a sus vidas, articularse y organizarse para alzar sus voces para plantear sus reivindicaciones ante el Estado y ante sus comunidades e, incluso, redefinir sus relaciones en el ámbito de lo doméstico. (Hoyos Gómez & Nieto García, 2017, pág. 162)

La experiencia de las PROVISAME y Los Abrazos es un ejemplo de lo anterior, pues fue un ejercicio que trascendió el simple encuentro entre mujeres, y la prestación de atención psicosocial, y se convirtió en un espacio de participación ciudadana en tres sentidos: 1) la organización formal de las mujeres 2) con el objetivo de superar la condición de víctimas y 3) convertirse en ciudadanas capaces de exigir sus derechos.

Prueba de ello es la posterior constitución de las organizaciones locales de víctimas, como es el caso de ASOVIDA, inicialmente lideradas e integradas por PROVISAMES y Abrazadas, en las cuales el concepto de democracia conservó esa doble condición: la democracia participativa, aplicada a los procesos políticos, y la democracia privada o comunitaria, que permitió la reconstrucción del tejido social a partir de la elaboración colectiva del duelo.

ASOVIDA nace de los grupos de Abrazadas. De esos grupos surge esa necesidad de organización y es donde se comienzan a agrupar las víctimas del municipio. ASOVIDA fue legalmente constituida el 30 de agosto del 2007, pero desde antes fueron esas reuniones. Desde ahí se permitió la reconstrucción del tejido social. Era comenzar a elaborar un poquito el duelo, hablar de lo que había pasado pero con ese apoyo entre iguales (Quintero, 2018).

ASOVIDA acogió, entonces, toda esta tradición de aprendizaje constante presente en las experiencias previas que le dieron forma. En las asambleas, una vez al mes, las víctimas se capacitaron. Este espacio fue desde el comienzo el lugar de encuentro de las víctimas con la Personería municipal, la Unidad de Víctimas y otras instancias gubernamentales con las cuales hacen reuniones informativas sobre los avances de los procesos con las víctimas. También a estos encuentros llevaron expertos y estudiantes universitarios que les fueron actualizando, de acuerdo con la aparición de nuevas leyes y decretos, respecto a la manera

de acceder a los derechos de reparación económica, interactuar con las instancias estatales y hacerle seguimiento a los procesos colectivos de retorno y no repetición.

Paradójicamente, el éxito en algunos casos de la reparación material se convirtió en uno de los motivos que redujo la cantidad de asistentes usuales a las reuniones de ASOVIDA. Según el relato de las lideresas de ASOVIDA los integrantes de la asociación son en la actualidad entre 100 y 150. En otros casos la asesoría orientó a personas que habían recibido dinero por reparación económica y lo tenían “guardado bajo el colchón” sin saber cómo y en qué invertirlo. Hoy siguen haciendo estas reuniones que cobran un sentido fundamental como modo de ejercer ciudadanía.

5.2.3 Derechos consignados a las víctimas

Como se mencionó anteriormente, la conformación de APROVIACI y de las organizaciones locales de víctimas estuvo enmarcada en las definiciones de la Ley 975 de 2005, conocida como Ley de Justicia y Paz, que dictó los procedimientos para la desmovilización de las estructuras paramilitares del país. Según Nicolás Aguilar Forero, fue esta ley la que impulsó por primera vez el posicionamiento de las víctimas como actores políticos (Aguilar-Forero, 2018), pues estableció mecanismos de acceso a escenarios de deliberación donde ellas lograron posicionar sus reivindicaciones individuales y colectivas. Luego de 2005, las leyes 1408 de 2010 y 1448 de 2011 pasaron a robustecer el marco normativo que consignó los derechos de las víctimas del conflicto armado a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

Dicha apertura a los espacios sociales y políticos de deliberación, sumada a la formación en derechos previa, permitió a las organizaciones realizar acciones concretas a favor de sus comunidades.

Para el caso de ASOVIDA, en la investigación encontramos cómo la organización logró enfrentar tres proyectos que se iban a ejecutar en Granada, los cuales iban en detrimento del bienestar y la salud de la población. El primero de ellos, en el año 2010, consistía en la construcción de un relleno sanitario del Oriente en terrenos de Granada. De acuerdo con Gloria Ramírez, su ejecución estaba casi aprobada y los cálculos indicaban que iba a generar

un ingreso anual de mil millones de pesos para el municipio. Como organización lideraron la oposición al proyecto. Entonces convocaron al alcalde para que rindiera cuentas y la respuesta del funcionario fue que el proyecto había sido firmado por su secretaria mientras él estuvo de viaje en Japón.

Iban a autorizar que vinieran a echar las malditas basuras aquí, pero les montamos un chicharrón de kilos y no los dejamos. Pobre secretaria, le echaron la culpa... Esas cosas se han podido lograr porque nos hemos unido. La unión nos ha permitido eso. (Ramírez, 2019)

La presión colectiva en defensa de los recursos naturales continuó también en 2010. El segundo proyecto al que ASOVIDA se opuso – esta vez junto a colectivos de municipios aledaños- fue la construcción de una microcentral hidroeléctrica en la vereda Tafetanes, que tendría un grave impacto ambiental sobre las fuentes hídricas. La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare, CORNARE, tenía aprobada esa microcentral. Las protestas se encauzaron de manera pacífica: hasta la sede de CORNARE en El Santuario llegaron casi 400 personas en chivas desde varios municipios. El plantón tuvo éxito y el proyecto se interrumpió. Según lo describe Gloria Quintero, “Formamos, no un motín, porque nosotros la única arma que tenemos es el argumento, la palabra y la sustentación. Nosotros somos decentes. Simplemente logramos sustentar, argumentamos y dejaron de lado el proyecto” (Quintero, 2018).

El éxito de esta protesta pacífica repercutió como una forma de no repetición frente a los desplazamientos causados por los megaproyectos desarrollistas².

Finalmente, en el 2013, ante el interés de instalar una torre de energía frente a la escuela de la vereda La Merced, Claudia Giraldo y las otras familias propietarias de los terrenos no llegaron a un acuerdo con la empresa de energía eléctrica. Después cinco familias propietarias de terrenos aledaños accedieron a la propuesta de la electrificadora. A cambio de siete millones de pesos admitieron la reubicación de sus viviendas. Las redes de cableado

² Hoy es un proyecto que ISAGEN S. A. ha retomado; desde octubre del 2017 la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA- avaló el Proyecto Hidroeléctrico Tafetanes y en el Informe de Gestión de 2018 lo señalan como un proyecto que estará orientado en la apuesta hacia las energías renovables.

eléctrico cambiaron de curso pero las consecuencias para la tierra fueron devastadoras ya que deterioraron su potencial agrícola. Claudia cuenta orgullosa que esa tierra que protegieron es apta para la agricultura orgánica, pero además destaca que la gente de la Junta de Acción Comunal del sector todavía agradece la protección de los niños: “es que la torre iba a quedar a todo el frente de la escuela, entonces los niños, como son de inquietos, van y se suben, imagínese el peligro, porque las torres también atraen los rayos” (Giraldo, 2019). Fue un aprendizaje para todos los involucrados.

5.2.4 Aciertos: Reparación simbólica

Uno de los precedentes más importantes que sentó la Ley 975 de 2005 fue el concepto de reparación simbólica, señalado en el artículo 8 (Ley 975, 2005). En este se definen medidas de satisfacción o compensación moral que buscan el restablecimiento de la dignidad de la víctima y el esclarecimiento de la verdad sobre lo sucedido. Entre estas medidas, la ley consideró la preservación de la memoria histórica como un derecho de las víctimas o de sus familiares, a través de acciones públicas.

El Salón del Nunca Más está enmarcado normativamente en el espacio de maniobra que brindan las medidas de satisfacción. Según Amanda Suárez, a través de la exposición del Salón lograron reivindicar a los seres humanos de las fotografías como tal: personas, no instrumentos de la guerra. “De todos los muertos siempre decían que era qué algo debían, que estaban metidos en algo, siempre los tacharon y así fue justificada la muerte” (Suárez, 2019).

En 2010, la Ley 1408, *Por la cual se rinde homenaje a las víctimas del delito de desaparición forzada*, amplió las nociones sobre medidas de satisfacción. En su capítulo *De los Santuarios de la Memoria*, los artículos 12 a 14 dictaron el establecimiento de Santuarios de la Memoria en aquellos lugares donde, según informaciones de la Fiscalía, haya evidencia de restos o cuerpos de personas desaparecidas forzosamente; además, plantearon la construcción de monumentos en honor a las víctimas en cada Santuario. También la exhibición de placas conmemorativas con los nombres de los desaparecidos y datos sobre su vida -edad, oficio, número de hijos, grupo armado al que se le imputa el delito-. Dichas placas se instalarían en

los municipios azotados por este hecho del conflicto y tendrían grabada la inscripción *Nunca Más* (Ley 1408, 2010). En este sentido, ASOVIDA se adelantó dos años a estas determinaciones, por una parte, a través del Monumento a los Desaparecidos, el cual fue emplazado en el Parque de la Vida, formado con las piedras del Viacrucis y, por otra parte, con la inscripción de “Nunca Más” en el nombre del salón. Finalmente, la ley ordenó instituir la conmemoración de la Semana de los Detenidos-Desaparecidos, en mayo, y el Día Internacional de los Desaparecidos, el 30 de agosto.

Las medidas de satisfacción significaron un cambio de paradigma en la tarea de reparación del Estado, que tuvo que trascender el deber económico con las víctimas y empezar a gestionar sus pedidos individuales y colectivos para la realización de actos simbólicos públicos. Asimismo, impulsaron una transformación socio-cultural: “En el pueblo nos trataban de locos, que cómo así que ponerse a hacer un hueco para llenarlo de fotos, que la gente lo que necesita es comida” (Suárez, 2019). En el caso de Granada, paulatinamente la población empezó a reconocer la importancia de dignificar a las personas asesinadas y desaparecidas, y a generar un vínculo con el espacio del Salón, hasta convertirlo en una especie de lugar de peregrinación donde llevar a cabo rituales de duelo arraigados en la tradición católica.

Por último, la Ley 1448 de 2011, conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, enfatizó en medidas concretas de satisfacción entre las cuales se encuentran la búsqueda, recopilación y publicación de memoria histórica y los mecanismos de reparación inmaterial. En esta ley se encuadró la investigación y publicación del informe sobre Granada para el CNMH del que ASOVIDA fue parte activa. Nos encontramos ante una legislación que amplió los caminos jurídicos para que las víctimas logren ser reparadas contra el estigma, la duda moral y la culpabilidad velada que pueda pesar sobre ellas; una búsqueda que en la actualidad se replica en los municipios devastados por la guerra, pues cobra relevancia de cara a un escenario de transición en el que las balas han cesado su rugir para dar paso a la puesta en común de la verdad como cimiento de la paz.

5.2.5 Tensiones: definición de víctimas

Dado que la Ley 975, Ley de Justicia y Paz, debía estimular y acompañar las desmovilizaciones de los grupos armados, desde las autodefensas como colectivo y desde los miembros de las guerrillas a título individual, conviene revisar qué tan satisfechas estuvieron las solicitudes de las víctimas en los derechos consignados en esta ley. La Ley favoreció la verdad procesal-jurídica antes que la verdad histórica y en la práctica careció de resultados importantes pues a 2013 -ocho años después de sancionada- se habían proferido únicamente 14 sentencias condenatorias contra los ex paramilitares acogidos, de 40.000 hechos confesados, según el informe ¡Basta ya! como le cita Aguilar (Aguilar-Forero, 2018, pág. 115). Ante las condiciones de impunidad en las que se implementó la Ley de Justicia y Paz dos colectivos de carácter nacional actuaron como portavoces de las víctimas: La Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, ASFADDES, y el Movimiento de Víctimas de Crímenes de estado, MOVICE.

Ambos grupos de víctimas, ASFADDES vigente desde 1983 y el MOVICE conformado en el 2005, fueron enfáticos en advertir el nivel de impunidad que estaba suscitando dicha ley, al punto de que ASFADDES se negó a participar de las reuniones convocadas por la CNRR porque, como cita Aguilar-Forero, consideró que utilizaba el dolor y desconocimiento de las víctimas para beneficiar las políticas del gobierno de perdón, olvido y reconciliación, sacrificando sus derechos (Aguilar-Forero, 2018, pág. 115).

A pesar de las posibilidades que introdujo en cuanto a reparación la Ley 975 de 2005, las tensiones entre el Estado y las víctimas no se hicieron esperar por cuenta de las definiciones jurídicas que construyeron estas leyes. Uno de los temas en pugna fue la definición de víctima y victimario.

En la Ley de Justicia y Paz se caracterizó a las víctimas como las personas que hayan sufrido daños directos a consecuencia de las acciones de grupos armados, así como los familiares de víctimas de homicidio y desaparición forzada, los miembros de la fuerza pública que hayan sufrido lesiones por cuenta de ataques de los grupos armados ilegales y los familiares de policías y militares asesinados en servicio.

El hecho de que estos actores fueran incluidos en la definición, y así equiparados con la población civil, generó cuestionamientos. Su condición de combatientes y su participación en las acciones bélicas los ubica en un nivel distinto al de aquellos que están en medio del fuego cruzado: las víctimas con las que el Estado y sus instituciones tienen una responsabilidad y sobre quienes debería estar el foco de atención para el restablecimiento y satisfacción de sus derechos.

Por otro lado, esta definición excluyó el factor colectivo de la victimización, que en municipios como Granada fue una marca de identidad del conflicto. El relato de Gloria Ramírez da cuenta de un tipo de victimización determinada por los lazos afectivos que se tejen en las poblaciones pequeñas: una proximidad entre vecinos que es casi familiar y se explica desde la tradición cultural y el intercambio de las experiencias de la vida cotidiana:

A mí no me mataron familiares cercanos, pero me mataron al que le compraba la carne, al señor donde mercaba, al que cargaba la chiva, o los vecinos, que muchas veces me sirvieron para salir adelante. A mí eso me duele. Ser víctima no significa que le tiene que doler porque le mataron un hijo, el papá, la mamá. Es tener esa sensibilidad para poder decir que le mataron su comunidad, su territorio. (Ramírez, 2019).

En ese sentido, la crítica a la definición de víctimas de la Ley de Justicia y Paz es su construcción aislada de enfoque territorial, de los significados que las poblaciones azotadas por la violencia les dieron a sus experiencias y de las necesidades que surgieron de dichos significados.

La Ley 1448 de 2011 amplió la definición de víctima pues incluyó a las personas que hayan sufrido daño al asistir a una víctima directa en peligro, así como a los niños y niñas reclutados por grupos armados que se hubieran desmovilizado antes de cumplir la mayoría de edad, pero determinó que los hechos del conflicto declarables serían aquellos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985 – respecto a la Restitución de tierras señaló el año 1991 como el punto de partida de los casos que serían revisados y susceptibles de restitución –; además estipuló que los familiares de los actores armados ilegales serían considerados víctimas del conflicto en caso de haber sufrido daño directo y no a título de sus parientes involucrados en la guerra,

y que no serían tenidas como víctimas las personas que hayan sufrido daño causado por la delincuencia común (Ley 1448, 2011).

La polémica, según el texto *Memoria histórica como relato emblemático* de José Darío Antequera, se dio porque la fecha 1 de enero de 1985 enmarca unas violencias que, si bien tuvieron ocasión en el conflicto armado, excluyeron la violencia política que le antecedió y que explica en buena medida las causas estructurales de la guerra (Antequera Guzmán, 2011).

Otro cuestionamiento sobre las definiciones jurídicas de la Ley 1448 es la caracterización de los crímenes de Estado como *cometidos por agentes del Estado*, pues encubrió la responsabilidad política e institucional del conflicto armado, que comprende un conjunto de prácticas criminales, sistemáticas, perpetradas desde las esferas de poder interesadas en la prolongación de la guerra. Eventualmente ello disminuiría las posibilidades de las víctimas de crímenes de Estado a acceder plenamente a los derechos de verdad, justicia, reparación integral y no repetición. Esto se puede ejemplificar en Granada con las denuncias de los ataques cometidos sistemáticamente por el Ejército colombiano contra la población civil en desarrollo de la política de Seguridad Democrática, que se ensañó especialmente contra los campesinos del corregimiento de Santa Ana, de las que da buena cuenta el texto del CNMH.

5.2.6 Deber de Memoria y narrativas en disputa

En concordancia con las tensiones alrededor de las definiciones jurídicas, la ley 975 de 2005 abrió el debate sobre la construcción de memoria histórica en el país. El tema de la memoria aparece en el centro de este debate como necesidad explícita de las víctimas por defender sus relatos. Esta ley ordenó la conformación de la Comisión Nacional de Reconciliación y Reparaciones, (CNRR), y en el artículo 56 se refirió al Deber de memoria del Estado (Ley 975, 2005). Para tal efecto se constituyó, el Grupo de Memoria Histórica (GMH), una dependencia vinculada a la CNRR, “en cumplimiento del deber a la preservación de la memoria histórica que corresponde al Estado”. Redactado de esa manera el deber de memoria se ceñía a una idea de memoria histórica como relato unificador; al adjudicarse el deber de memoria como responsabilidad exclusiva del Estado, este marco normativo omitió

la diversidad de trabajos de memoria gestados desde las propias comunidades afectadas. Muchos de esos trabajos de memoria se desarrollaron previo a la existencia de unos acuerdos de desmovilización con las AUC o en paralelo con los mismos.

Como veíamos antes, la Ley de Justicia y Paz abrió una puerta a la reparación simbólica y la construcción de memoria. Pero la misma ley cerró otra puerta al atribuir el deber de memoria como un relato del Estado que siguiendo a Antequera podemos calificar conceptualmente como emblemático o hegemónico. En la práctica, una vez conformado, el GMH se encargó de la producción oficial de informes públicos sobre hechos del conflicto desde 2008 hasta 2011 – cuando la ley 1448 de 2011 creó el CNMH que asumió las mismas funciones—. Si bien a partir de ese momento empezó a adquirir un carácter oficial la reconstrucción de memoria, su labor tampoco estuvo exenta de tensiones. La más notable giró alrededor de la negación por parte del Gobierno al mando de Álvaro Uribe Vélez del término conflicto armado. Nada de esto impidió que el GMH usara esa categoría incluso desde la elaboración de su primer informe, dedicado a la Masacre de Trujillo.

Contrario a lo que se creería, los vacíos de la Ley de Justicia y Paz en materia de reconocimiento de los relatos plurales del conflicto y las causas estructurales del mismo no lograron socavar el surgimiento de iniciativas disidentes de memoria. Estas tensiones dieron lugar a las sinergias entre organizaciones regionales y diversas ONG que fueron construyendo lugares de memoria autogestionados, en municipios remotos del país, los más golpeados por la violencia. En Granada, precisamente por un antecedente de formación en derechos humanos y participación democrática, las víctimas se organizaron para incorporar la construcción de memorias contra-hegemónicas como un punto clave de sus agendas de trabajo, con el objetivo de comunicar la propia versión de los hechos del conflicto que habían vivido o de los cuales habían sido testigos y así hacerle frente a la impunidad.

La posterior Ley 1448 de 2011 continuó ampliando lo que la 975 de 2005 había enunciado como Deber de memoria del Estado, y lo ligó, como derecho de las víctimas, a la participación democrática: a la labor de las organizaciones sociales, de víctimas y de derechos humanos. En su artículo 143 consigna:

El deber de Memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto. (Ley 1448, 2011)³.

El trabajo de los gestores de memoria en distintos rincones del país y las formas de manifestarse de las comunidades inicialmente respondían a la necesidad de combatir el silencio en el corto plazo de la cotidianidad y enfrentarse al olvido en el largo plazo de las muertes causadas por la guerra. Así lo manifiesta William Wilches, gestor de la Casa de Memoria de Caquetá:

Con La ley de Justicia y Paz y la ley de Víctimas, a unas instituciones les encargaron la tarea de reconstruir memoria y se encontraron con unos personajes en las regiones, como nosotros en el Caquetá, que veníamos documentando en una bitácora, en un libro de cuaderno, los nombres de las personas que nos venían asesinando y eso fue haciendo una memoria que las instituciones como el CNMH, al ver la memoria escrita que teníamos (sin pensar que iba a ser memoria histórica) pues la han recuperado. (Centro Nacional de Memoria Histórica - Conmemora Radio, 2014)

En los años siguientes, el trabajo adelantado por el CNMH – y por el GMH antes – ha ido integrando las narrativas de las víctimas desde las regiones, como pudimos ver en el proceso de elaboración del informe de Granada entre el 2014 y su publicación en 2016. De manera que para nosotros la distinción entre relato emblemático y contrahegemónico resulta un poco más difusa que lo que contemplaba el planteamiento de Antequera, más aún a partir de la Ley de Víctimas. Retomamos esta perspectiva que opone la memoria oficial a las memorias disidentes para comprender cómo el relato de Asovida dio el paso de ser una narrativa

³ En contraposición, la Ley de Justicia y Paz consigna lo siguiente en su artículo 56, Deber de Memoria: “El conocimiento de la historia de las causas, desarrollos y consecuencias de la acción de los grupos armados al margen de la ley deberá ser mantenido mediante procedimientos adecuados, en cumplimiento del deber a la preservación de la memoria histórica que corresponde al Estado”.

contrahegemónica a nutrir la versión general que aun hoy se puede ver amenazada por vaivenes de la política.

Teniendo en cuenta que en un caso como el colombiano, donde se busca dar el paso del conflicto al posconflicto sin reformar las estructuras democráticas de gobierno, hay tensiones inherentes al propósito de defender y legitimar las acciones de guerra cometidas por los representantes del Estado. La evidencia de que el relato del conflicto en Colombia ha integrado en mayor o menor medida las voces de las víctimas no excluye el hecho de que el campo de las memorias está en una disputa permanente. El CNMH está adscrito al Departamento de Prosperidad Social y desde marzo del 2017 cuenta con la participación del Ministerio de Defensa. Por supuesto, el reclamo de las víctimas es el carácter de oficialidad de los relatos y las narrativas que este centro de investigación puede proporcionar a la sociedad colombiana, ante el riesgo de que sean benévolos en la representación de dos actores del conflicto: los ex paramilitares y la fuerza pública o de que pretendan modificar las versiones oficiales ya publicadas.

El trabajo de ASOVIDA se ha desarrollado en el centro de las tensiones y debates, durante la transición de la ley 975 de 2005 a la ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de tierras. La incidencia de esta transición en los procesos de reparación, tanto material como simbólica, explica la importancia de la asesoría jurídica brindada desde el espacio de las asambleas a las víctimas. Prueba de ello es el aporte de estas iniciativas y las organizaciones en las cuales se enmarcan a los informes oficiales del Centro Nacional de Memoria Histórica y organismos internacionales. Asimismo, su labor de documentación de las violencias sufridas ayuda a esclarecer lo sucedido, en un posible escenario de posconflicto –como el que atravesamos ahora, con la Comisión de la Verdad, receptora de estas investigaciones generadas al interior de las organizaciones de víctimas- y exigir dignidad, verdad, justicia, reparación y no repetición. La presente investigación ha sido evidencia de la importancia que ha tenido la narrativa sostenida por ASOVIDA en defensa de las víctimas y de cómo han abandonado un lugar supuestamente marginal para estar en el centro del debate sobre construcción de memoria y verdad. El momento en que las iniciativas de memoria contra hegemónicas se convierten en fuentes primarias –y primordiales- en el esclarecimiento del conflicto es el momento en que se puede ejercer verdadera participación democrática.

5.2.7 Sobre la RCLM y el Museo Nacional de Memoria

Tumaco, Caquetá, Putumayo, Buenaventura, Urabá chocoano y antioqueño, Montes de María, Meta, Oriente antioqueño... recorrer el mapa de lugares de memoria es recorrer algunas de las zonas donde el conflicto armado ha golpeado con más fuerza en las cuatro últimas décadas. En estas regiones han proliferado colectivos de víctimas que han impulsado múltiples lugares e iniciativas de memoria. Veintisiete de estos lugares de memoria gestados por las comunidades, se han agrupado desde 2015 para formar la Red Colombiana de Lugares de Memoria, de la que también participan tres entidades del Gobierno. Jaime Montoya ha participado en representación de ASOVIDA de los encuentros anuales que la RCLM ha realizado. Uno de los ejes de trabajo de la Red ha girado alrededor de la incidencia en la agenda pública. De manera que han buscado impulsar una política pública de memoria, entendida como deber de memoria del estado y como derecho de las víctimas, profundizando así en las disposiciones contenidas en la ley 1448 de 2011. Esta ley sería la forma de asegurar lo que ellos han llamado la PASS: participación, autonomía, sostenibilidad y seguridad de los lugares de memoria.

Mientras la RCLM continúa su lucha por instaurar la política pública que haga viables de manera permanente los sitios de memoria en el país, el Museo Nacional de Memoria es un espacio en construcción desde el 2014 que hace parte de la Red. El proyecto, como una de las medidas de reparación simbólica establecida por mandato de la Ley de Víctimas, va a recoger el trabajo del CNMH. Sus instalaciones van a estar ubicadas en Bogotá, a partir del 2021. Además de la construcción del edificio, el Museo cuenta con un equipo de trabajo que viene delineando el plan museológico y el guion, el cual se ha definido a partir de tres ejes narrativos: La Tierra, El Cuerpo y El Agua. Este mismo equipo está a cargo de la exposición Voces para transformar a Colombia que se presentó en la Feria del Libro de Bogotá 2018 y La Fiesta del Libro de Medellín del mismo año. Ahora en 2019 la exposición se va a exhibir en Villavicencio, Cali y Cúcuta (Tamayo, 2019).

Además, este Museo ha asumido el objetivo de ser el que haga resonar las narrativas de las víctimas. En este propósito ha trabajado de la mano con las comunidades, y basándose en los informes del CNMH como insumo para pensar las exposiciones. Durante la preparación se ha encargado de acopiar audio, video y fotografía de los procesos que han adelantado las

víctimas en los territorios del país, ocupándose tanto de colecciones físicas como digitales y en alianza con el Archivo de Derechos Humanos.

El reto es construirlo como una plataforma de diálogo donde la gente escuche la voz de las víctimas. Aún serán dos años de trabajo en este sentido, por ello es pertinente para nosotros entender este como un espacio donde van a manifestarse las tensiones y disputas alrededor de la memoria. Por eso mismo el proyecto le apuesta a convertirse en independiente. Cuando entrevistamos a su actual director, Rafael Tamayo, nos manifestó que desde la dirección planean presentar el proyecto de ley que crearía el Museo como ente autónomo para que sea debatido entre este año 2019 y el próximo 2020. Mientras tanto se ven sometidos a presiones desde diferentes sectores:

Hace poquito salió la ley del veterano, creo que ahora en julio 2019. Esa ley dice que en el Museo debe haber una sala para los veteranos de guerra, los veteranos de las fuerzas armadas. Eso para nosotros es muy riesgoso y difícil y vamos a ver qué pasa. Porque el museo va a tener 5 salas y si cada cierto tiempo hay una ley que diga que le demos un espacio a un grupo específico no nos van a alcanzar las salas. Lo que he dicho en todas las entrevistas es que el museo es para las víctimas y no para unos grupos específicos. A mí me llegan solicitudes del Ministerio de Defensa o del partido político de las FARC, preguntando si ellos van a tener una sala y la respuesta para las dos partes, tanto para el estado como para las FARC, es que no hay ni una sola sala para ningún actor armado porque todas las salas son para las víctimas. (Tamayo, 2019).



Gloria Quintero enseñando las bitácoras del Salón del Nunca Más. Foto: Jhonatan Galeano

6. Fases de la Organización

La trayectoria de ASOVIDA ha contemplado líneas de trabajo que se superponen en el tiempo, aclarando que en distintos momentos unas han tenido mayor visibilidad que otras. Identificamos como producto de nuestra investigación las siguientes fases de la organización:

FASE	DESCRIPCIÓN
Momento de cristalización (2004-2007)	Fue en ese período cuando había un acumulado de experiencias de trabajo previas (Comité interinstitucional, PROVISAME, Comités de reconciliación y APROVIACI), redes de apoyo (universidades, iglesia a través de las Diócesis, funcionarios de la Alcaldía y personero municipal, CINEP) y disposición de entidades de Cooperación internacional a apoyar en el territorio. Es en esta fase que ASOVIDA pudo dejar de ser solo una idea y se convirtió en una posibilidad certera, pues estaban dadas todas las condiciones para surgir. Las reuniones de víctimas se empezaron a hacer aunque faltaba darle nombre.
Momento de corporización (2007)	Darle cuerpo. Fue el punto de partida en el cual tomó forma. Fase en la que comenzaron actividades, se hicieron las primeras reuniones y los integrantes buscaron la manera de ser reconocidos por la comunidad granadina a partir de la vinculación de un número significativo de asociados.
Momento de elaboración de duelo (2007-2008)	Inserto en un contexto regional, este periodo se manifestó en la realización constante de las jornadas de la luz de cada mes, pero por encima de todo encuentra un punto culminante cuando se realizó por segunda vez la versión

	granadina de Abriendo trochas, Viacrucis que se cerró con la construcción del Parque de la Vida.
Momento de trabajo por los derechos (2005-2011)	Con la presencia ya ganada del Parque de la Vida, y un contexto que demanda adecuarse al nuevo marco normativo, el trabajo de ASOVIDA se centró en aprender de derechos pero también en aprender a pelear por ellos políticamente.
Momento de peso político (2008-2011)	Con las elecciones en marcha, ASOVIDA se mostró como actor determinante de la vida municipal. Fue su mejor momento, en este sentido, logró que los candidatos a la Alcaldía del periodo 2008-2011, escucharan sus peticiones y se comprometieran con ellas. Para el siguiente periodo, en el año 2011, nuevamente se reunieron con los candidatos y lograron que uno de ellos acogiera el 100% de las propuestas realizadas por la Asociación, candidato que luego fue elegido como alcalde del municipio.
Momento soñado (2009)	Apertura del Salón del Nunca Más. Se convierten en referentes de memoria, como víctimas organizadas y pioneras regionales de los trabajos de memoria.
Momento de elaboración de memoria (2009-act.)	Con la apertura del Salón, inicia un trabajo de construcción de memoria, con el cual fueron adecuando los espacios del Salón y acomodando las exposiciones conforme a resultados y nuevas ideas que iban llegando. Desde el 2014, tuvieron la oportunidad, junto al Centro Nacional de Memoria Histórica, de construir el informe con la información del conflicto armado en Granada, informe que es publicado en noviembre de 2016.
Momento de la búsqueda del retorno y la no repetición (2014-act.)	Con la idea de apoyar el emprendimiento campesino y los proyectos de producción agrícola desarrollado por las mismas víctimas, la Asociación buscó promover el

	retorno y la no repetición del conflicto en el municipio. Actualmente se encuentran buscando de nuevo la participación política a través de la influencia en las agendas políticas de los candidatos.
--	---

7. Conclusiones de la experiencia

7.1 Percepción de ASOVIDA y el Salón del Nunca Más

Cuando las víctimas organizaron las primeras marchas y exhibieron las fotos recogidas, la reacción inicial de la comunidad granadina fue de indiferencia y apatía en algunos casos y de crítica abierta en otros. Los testimonios recogidos coinciden en recordar los señalamientos a las mujeres de ASOVIDA como “locas” y “masoquistas”. Quienes se expresaban en esta dirección lo hacían bajo el supuesto de que era preferible olvidar todo lo malo y pasar página, además de criticar el gasto de dinero para mostrar fotos en vez de atender otras necesidades más inmediatas: “si la gente lo que necesita es comida. Qué bobada tan grande”, es uno de los comentarios que recuerda Amanda. Según Gloria, esa misma percepción la compartía el Secretario de Gobierno de la época. Esto lo ratifica Claudia, que en ese momento como funcionaria de la Alcaldía enfrentó las tensiones y comentarios de quienes defendían que había que enfocarse en las necesidades de alimentación o vivienda y no estar pidiendo plata para poner fotos en paredes: “yo les decía sí, eso también es importante, pero esto es una forma de elaboración de duelo” (Giraldo, 2019). Su defensa de los intereses de las víctimas fue un apoyo importante al inicio de la organización, cuando eran “una piedra en el zapato” para algunos intereses.

El liderazgo determinado de ASOVIDA por brindarle un espacio propio a las víctimas no fue frenado por la falta de apoyo del gobierno local. La motivación prevaleció ante la falta de presupuesto, lo cual les permitió encontrar cooperación internacional. Al estar consolidado el espacio, la comunidad fue apropiándose del Salón del Nunca Más. Llegaron poco después reconocimientos como el premio Orlando López a las comunicaciones en 2010 y, luego, el segundo puesto como Constructores de Paz concedido por el CNMH, a través del cual le otorgaron a la asociación 30 millones de pesos. La visibilidad que ganó el Salón redundó en legitimar a las víctimas como interlocutores ante las dependencias del Gobierno municipal. Con el tiempo el Salón se convirtió en un espacio que no solo reviste importancia para los granadinos sino que convoca visitantes de todo el país, repercutiendo en la buena imagen de Granada y mostrando todo un proceso de memoria alrededor de los hechos ocurridos.

La actividad que se desarrolla en su interior deja ver formas diversas de la población relacionarse con las fotos y las bitácoras allí presentes. Los testimonios y actos de las víctimas muestran que para algunos familiares de los desaparecidos cuya foto está exhibida en las paredes del Salón, esta imagen de presencia pública llenó el vacío: ante la ausencia de un cadáver y a falta de un ritual fúnebre el Salón del Nunca Más se convirtió en ciertos casos en el cementerio simbólico de los desaparecidos. Es el lugar donde visitan al ser querido, lloran su pena o le hablan. Y cuando se trata de los familiares tanto de asesinados como de desaparecidos, la peregrinación ante la foto, al modo de peregrinación ante una lápida, puede ser un momento de calma o catarsis para elaborar duelo. Si en ciertos casos la visita al Salón refuerza el duelo y la práctica fúnebre, en otros la bitácora se convierte en un modo de comunicación con la persona ausente que dignifica, hace hincapié en el recuerdo vivo y, en palabras de Gloria Quintero, encierra el “alma del Salón” porque permite la elaboración del duelo y la dignificación del ser querido. Dado que está pensada para estar en constante proceso de escritura, la bitácora los distancia de ser un museo donde las exhibiciones son estáticas, donde se reúnen cosas y discursos muertos, acorde a su interés de que el espacio se preste para pensar en la vida, celebrarla y dignificar el recuerdo.

7.2 El rol de las mujeres

A lo largo de esta investigación, descubrimos como un hallazgo transversal a todo el proceso, la centralidad del papel desempeñado por las mujeres. Esto pudo deberse a que las mujeres víctimas del conflicto, sufrieron fuertes cambios en su vida afectiva, familiar, cotidiana, social y cultural. Los marcados roles de género se ven trastocados por las dinámicas de conflicto (ya no hay una figura de proveedor definida –fundamentalmente porque en medio de la guerra perdieron a sus esposos- o las mujeres ya no se confinan a los espacios domésticos) y por ello toman un rol activo en la gestión de su medio, se organizan y construyen procesos sociales, alrededor de su condición de víctimas y posteriormente como sujetas de derechos. Perder al marido, al padre o a los hijos modificó sustancialmente su forma de relacionarse con lo público, con las instituciones e incluso con el territorio.

Muchos de los procesos organizativos se deben a que las mujeres, en su experiencia de madres, tienen un acercamiento más profundo con las víctimas de los desaparecidos, solidarizándose con la búsqueda de hijos y otros familiares. No es que los hombres no

tengan una capacidad de gestión fuerte en el municipio, ellos se visibilizan más en el escenario de lo público; por ejemplo, a lo largo del documento, al examinar la tradición política, se evidencia que eran más los hombres que se lanzaban a las alcaldías que las mujeres. Esto se debe a que históricamente a las mujeres se les ha dado el espacio de lo doméstico como su escenario de participación. Sin embargo, en el caso de Granada, la experiencia cotidiana de las mujeres produce un bagaje frente a su capacidad de organización y de gobernanza, que puede ser producto de una tradición de solidaridad entre ellas.

Hay un momento inicial en que ellas dejan de prestarse a un beneficio instrumental y terminan articulándose a una labor trascendental: cuando les dicen a los asistentes a reuniones de víctimas que si vienen por un mercado se pueden ir. En ese momento, marcan un punto de ruptura, decidir no jugarle al corto plazo y apostarle a construir a largo plazo. Los hombres que entrevistamos tenían un bagaje académico que aportar a ASOVIDA y el Salón, aunque Francis consideró preferible mantener un tono auténtico: “tímidamente me fui acercando porque la intención era que el relato de las víctimas no se contaminara de verborrea intelectualoide y que fueran ellas las que dieran ese relato” (García F. , 2018). Por otra parte, estas mujeres empíricas, a medida que se fueron cualificando, su capacitación constante redundó en una cualificación del proceso social. La cualificación de las mujeres y en general de los líderes de los procesos fue muy importante porque hizo sostenibles los procesos organizativos. Hubo una apropiación de dichos procesos, no sólo por la sensibilización frente al conflicto sino porque al ver crecer los procesos organizativos se empoderaron y se convirtieron en dolientes de una causa.

7.3 El rol de la Iglesia

La presencia de la Diócesis de Sonsón – Rionegro fue una constante en la dinámica de humanización y diálogo regional desplegada como reacción a partir del ciclo de violencia desatado en el año 1997. Se extendió esa presencia en el apoyo a las actividades de los Comités de Reconciliación y las Asambleas Provinciales a través de la Corporación, Vida Justicia y Paz. Pero además de la labor del que en su momento era el arzobispo Flavio Calle Zapata y párrocos de Granada como Oscar Orlando, entre otras figuras de la iglesia, es clave

destacar la labor de los organismos jesuitas. La Compañía de Jesús desarrolló un trabajo en tres frentes, el Programa por la Paz, el CINEP y el Banco. El arraigo de la religiosidad católica, redundó en el uso del universo simbólico del catolicismo para los actos de resistencia. Hay un asunto de praxis religioso que hizo que se involucraran líderes de muchas dimensiones, tal vez la relación se da con lo parroquial; en muchos pueblos del Oriente las parroquias, los curas con sus respectivas comunidades, gestionaron sus acueductos en el pasado y han sido parte de la reconstrucción del tejido social.

7.4 Superación del trauma

El proceso de PROVISAME en el municipio trajo beneficios no sólo para las víctimas, sino también para los líderes de la mayoría de los procesos que se dieron en pro de la paz en Granada. Incluso, su creación estuvo relacionada con la conformación de ASOVIDA. Nombres como los de Angélica Duque, la primera PROVISAME del municipio, Amanda Suárez, quien inició el proceso para ser parte del programa (aunque no lo terminó), o Margarita Morales, a quien identifican como una de las precursoras de la Asociación y del Salón, que participó de los primeros grupos de abrazos realizados por María Angélica, son muestra de la importancia de este proceso para el municipio, para la Asociación y también para la superación del dolor en quienes más adelante liderarían otros procesos de víctimas.

Francis García considera que Los Abrazos fueron una atención de urgencia o de emergencia psicosocial que se desarrolló entre las víctimas (García F. , 2018). Precisamente el objetivo de estos grupos de abrazos fue el de generar un espacio de confianza en donde las víctimas pudieran sentirse identificadas con otras víctimas y contar lo que les había ocurrido. Sin embargo, para lograr esto necesitaron formar a aquellas personas que escucharían a las otras víctimas y les brindarían esa primera atención psico-afectiva. El Programa por la Paz del CINEP atendió a estos líderes de tal manera que ellos pudieran ir y replicar su experiencia.

El caso de María Angélica Duque, la primera en terminar el Diplomado en Promotoras de Vida y Salud Mental, enseña que ella no sólo pudo ayudar a otros, sino que pudo sanar también para sí misma y que aportó también para su familia, “fue algo maravilloso como a la vez triste, porque nosotros con ese estudio que hicimos (el Diplomado) aprendimos a pasar de víctimas a ciudadanas. En ese entonces yo llegué allá, como se dice popularmente, vuelta

un harapo”, y recuerda también que fue una de las personas que más avanzó en el proceso o una a las que más se le notó el cambio, “porque yo llegué allá y no era si no llorar, y llore y llore” (Duque, 2019). Mientras la entrevistamos, nos contó la historia del fallecimiento de su esposo, y aunque se notaba aún el dolor que le causa, cerró la historia mencionando que había aprendido a ser fuerte, para entregarle de esta misma fortaleza a sus abrazadas.

Menciona también que fue sacrificante por tener que dejar a sus hijas solas para atender compromisos de PROVISAME, había días en donde le tocaba dormir fuera de la casa, pero que incluso ellas también lograron avanzar en la elaboración del duelo por su padre gracias a las ocasiones en las que la apoyaban en la realización de las actividades de los grupos de abrazos.

Margarita Morales y Amanda Suárez fueron otras de las líderes de la Asociación que lograron avanzar y superar el dolor que les causó la guerra por la pérdida de un hijo y de su esposo, respectivamente. Margarita hizo parte del grupo de abrazadas dirigidas por María Angélica Duque, y más tarde realizaría el Diplomado y crearía otro grupo de abrazadas, formaría parte importante del Comité de Reconciliación y sería pieza fundamental en la creación de ASOVIDA y en la gestación de la idea del Salón del Nunca Más.

Parte del proceso de sanación que tuvo doña Amanda fue superar el hecho de no querer ver a su esposo en ninguna parte, ni sus objetos personales, por lo que los escondía debajo de la cama. Gloria recuerda que para que todos fueran superando el trauma y el dolor ocasionado por la guerra, fue necesario el apoyo mutuo, “como un árbol que se va a caer y se apoya en el otro”. Como sucedió también con Gloria Quintero, a quien no le gustaba que se hablara de su hermano desaparecido en las reuniones, o con Claudia Giraldo a quien tampoco le gustaba escuchar hablar sobre su papá, pues sentía que se iba a poner a llorar. Con las tres tuvimos conversaciones en donde surgía también el tema de sus familias, y lo que las hace víctimas. En sus narraciones se evidencia una elaboración del duelo exitosa.

Las capacitaciones en derechos y reconciliación que las víctimas fueron recibiendo, incluyendo estas personas que estaban liderando algunos de los procesos, también ayudó para que ellas encontraran la manera de sobreponerse al dolor y a diversas formas de victimización. En el caso de Gloria Ramírez, la Presidenta de la Asociación, gracias a las capacitaciones y formaciones que recibió en derechos, pudo enfrentarse a salir de su núcleo

familiar, vencer la idea en su cabeza de que no serviría para nada, para pasar a hacer parte de espacios en donde fue nombrada parte de la junta directiva, y posteriormente, Presidenta de la Asociación de Víctimas.

Para ellas fue clave plantearse la misión de pasar de víctimas a ciudadanas, primero como lema y después como organización red. El atenuante de que venían de una tradición de trabajo organizativo, ya contaban con un entramado de relaciones interinstitucional, y por lo tanto no partieron de la nada, explica la capacidad que desarrollaron para ejercer ciudadanía. La formación en derechos las insertó, entonces, en dinámicas de democracia participativa.

7.5 Un trabajo psicológico de por medio

La experiencia amarga de las víctimas consecuencia de la guerra, dejó marcas psicológicas que empezaron a aparecer en las problemáticas sociales del municipio con el pasar del tiempo. Sin embargo, Gloria Quintero, Jaime Montoya, Gloria Ramírez, Amanda Suárez, Francis García y María Angélica Duque, coinciden en afirmar que la atención psicológica poco o nada podía hacer por las víctimas del municipio.

La principal razón para esto sería la poca cercanía con las víctimas, tanto en distancia física, como en la generación de confianza para que las víctimas pudieran contar los episodios dolorosos de los que fueron parte. En otras ocasiones, la experiencia con casos en donde los psicólogos van al municipio, medican y se vuelven a ir, o dejan de asistir por mucho tiempo, generaron desconfianza en la población sobre el trabajo que psicológicamente se pudiera realizar. La deficiencia en esos casos está en el diseño de estrategias de atención a víctimas por parte del Estado, estrategias mal diseñadas, descontextualizadas o episódicas.

La mayor parte del territorio de Granada es rural, y la dificultad de acceso vial a las zonas rurales de Granada genera una barrera que limita el trabajo psicológico.

Justamente, estas razones fueron algunas de las que dieron pie a la creación del diplomado de Promotoras de Vida Salud Mental, el programa con el que se pretendía que fueran las mismas víctimas quienes brindaran esa atención, pues eran ellas las que podían ponerse en el lugar de otras víctimas y tratar el dolor y el trauma desde el apoyo y la cercanía con otra persona que vivió la misma situación.

7.6 Conclusión de los autores

Esta investigación adelantada sobre ASOVIDA nos permitió entender de qué manera la memoria histórica ha sido el eje alrededor del cual un grupo de víctimas pudieron liderar la elaboración del duelo, dinamizar la resiliencia, defender su propia versión de los hechos y trascender como ciudadanos implicados en las vías democráticas de participación política. Su labor ha sido un aprendizaje constante en temas de reparación simbólica, verdad y apuesta de no repetición.

Referencias

- Agencia de Prensa Rural. (5 de Septiembre de 2008). *Agencia de Prensa Rural*. Obtenido de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article1481>
- Aguilar-Forero, N. (2018). Políticas de la memoria en Colombia: iniciativas, tensiones y experiencias (2005-2016). *Historia Crítica* N° 68, 111-130.
- Antequera Guzmán, J. (2011). Memoria histórica como relato emblemático. Bogotá.
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (2013). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en las ciencias sociales*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Centro Nacional de Memoria Histórica - Conmemora Radio (2014). ¿Qué es un lugar de memoria y cuál es su importancia? Bogotá, Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Granada: memorias de guerra, resistencia y reconstrucción*. Bogotá: CNMH - Colciencias - Corporación Región.
- Congreso de la República de Colombia. (25 de Julio de 2005). Ley 975. *Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios*. Bogotá, Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (20 de Agosto de 2010). Ley 1408. *Por la cual se rinde homenaje a las víctimas del delito de desaparición forzada y se*. Bogotá, Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (10 de Junio de 2011). Ley 1448. *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Art. 103 .
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 8.
- Corporación para la participación ciudadana, Conciudadanía. CINEP. Programa por la Paz de la Compañía de Jesús., & Asociación de mujeres del oriente antioqueño (Amor). (2007). *Entre pasos y abrazos: Las promotoras de vida y salud mental, PROVISAME, se transforman y reconstruyen el tejido social del Oriente Antioqueño : sistematización de la experiencia del modelo formativo 2004-2006*. Medellín: VGS Ltda.
- García, C., & Aramburo, C. (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia: Oriente y Urabá*. CINEP, INER.
- Hacemos memoria. (24 de Julio de 2017). *Hacemos memoria*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=ekVc_UEL1o0

- Hoyos Gómez, D., & Nieto García, A. (2017). Procesos organizativos de mujeres y víctimas del conflicto armado y sus relaciones con la democracia local en el Oriente Antioqueño. *Desafíos* , 139-175.
- Marín Díaz, T., Londoño Cardona, N., & Alzate Castaño, G. (2005). *Una fuerza multicolor*. Bogotá: Alberdania, S.L.
- Villa, J. D. (2007). Memoria y verdad, horizonte de reconciliación. *Cien días*.

Entrevistas

- Duque, M. A. (2019). (D. Giraldo, & J. Galeano, Entrevistadores)
- Franco, T. (Diciembre de 2019). (D. Giraldo, Entrevistador)
- García, F. (2018). (D. Giraldo, & J. Galeano, Entrevistadores)
- Giraldo, C. (2019). (J. Galeano, & D. Giraldo, Entrevistadores)
- Montoya, J. (24 de Enero de 2019). (J. Galeano, & D. Giraldo, Entrevistadores)
- Quintero, G. (2018). (J. Galeano, & D. Giraldo, Entrevistadores)
- Ramírez, G. (s.f.). (J. Galeano, & D. Giraldo, Entrevistadores)
- Ramírez, G. (2019). (D. Giraldo, & J. Galeano, Entrevistadores)
- Suárez, A. (2019). (J. Galeano, & D. Giraldo, Entrevistadores)
- Tamayo, R. (Agosto de 2019). Entrevista al director del Museo de Memoria Histórica de Colombia. (D. Giraldo, Entrevistador)